

EL “CÓRRER LES ARMES”.
UN APARTE CABALLERESCO
EN LAS EXEQUIAS MEDIEVALES HISPANAS¹

*THE “CÓRRER LES ARMES”
A CHIVALROUS RITUAL
IN THE HISPANIC MEDIEVAL FUNERALS*

FRANCESCA ESPAÑOL
Universitat de Barcelona

Resumen: El estudio analiza un ritual de los funerales hispanos medievales consagrado a los miembros del estamento militar (desde el caballero al rey) que las fuentes, denominan *córrer les armes* o *solemnitat de descoament de cavaills* o bien “quebrantamiento de escudos” y “arrastré de banderas” según se trate de los territorios orientales o del reino de Castilla y León. Supone la pervivencia de una celebración romana, el *funus imperatorum*, que protagonizaban los miembros del orden ecuestre a la muerte de su máximo caudillo. Como en Roma, la celebración tuvo su reflejo iconográfico durante los siglos del gótico en ámbito peninsular. La hallamos como parte de la ornamentación de muchos sepulcros, ya sea del sarcófago o de los relieves que decoran el arco solio que lo cobija.

Palabras clave: Iconografía funeraria; Sepulcros góticos; Ritual funerario.

Abstract: The study analyzes a ritual of the Hispanic medieval funerals dedicated to the members of the military estate (from the knight up to the king). The sources name or *córrer les armes*, *solemnitat de descoament de cavaills*, *quebrantamiento de escudos* or *arrastré de banderas* according to it is the Eastern territories or the kingdom of Castile and León. It is the survival of a Roman celebration the *funus imperatorum*, which there were leading the members of the equestrian order to the death of his maximum commander. Like in Rome, the celebration had his iconographic reflex during the Gothic centuries in peninsular ambience. We find episodes of the same one in many tombs, be already in the sarcophagus or in the reliefs that they decorate the arch it occurred rarely that he shelters it.

Keywords: Funeral iconography; Gothic tombs; Funeral ceremonies.

SUMARIO

1. Su desarrollo en Castilla.- 2. Su desarrollo en la Corona de Aragón.- 3. Pervivencia y difusión de estas prácticas.- 4. Testimonios iconográficos.- 5. Reflexiones finales.- Addenda.

¹Este trabajo fue presentado al seminario celebrado en 1999 en la Casa Velázquez de Madrid: “¿Dejar a los muertos enterrar a sus muertos? El difunto entre el aquí y el más allá en España y Francia (s. IX-XV)”, al que fui invitada. Lo que se anunció como una publicación inminente se ha demorado hasta hoy. Con la aquiescencia de los organizadores publico el redactado que les entregué en 2000 con alguna actualización bibliográfica que aparece entre corchetes.

Una amplia serie de sepulcros hispanos fechados entre los siglos XIII y XV se decoran con episodios relacionados con la vertiente profana de las exequias, lo que otorga a estos monumentos funerarios un gran valor como documento figurativo², en particular si consideramos el relativo eco que han tenido estos asuntos en otras áreas del occidente europeo. Los distintos episodios que configuraron el ceremonial funerario —desde la muerte y la ordenación del cortejo fúnebre a la inhumación del cadáver en el túmulo—, se plasman principalmente sobre el sarcófago. Entre estas secuencias, si bien siempre en sepulcros pertenecientes a los miembros del estamento militar, puede incluirse el reflejo puntual de una celebración de signo caballeresco que recibe diversos apelativos en las fuentes contemporáneas según se trate de los reinos occidentales u orientales hispánicos. En ámbito castellano-leonés se designa indistintamente como “quebrantamiento de escudos” y “arrastre de banderas”, y en los territorios de la Corona de Aragón como *córrer les armes* o *solemnnitat de descoament de cavalls*. Los testimonios iconográficos registrados hasta el momento y la información que proporcionan las fuentes sobre dicha celebración, permiten una aproximación global al tema que en su vertiente figurativa constituye uno de los rasgos más singulares de la temática funeraria hispana en su conjunto.

Como veremos, supone la pervivencia medieval de unos usos documentados en época romana, contra cuyo fuerte arraigo chocaron las prohibiciones reiteradas de la iglesia e incluso las emanadas del poder civil³. Una de ellas, invocada tradicionalmente por la historiografía dada la riqueza de detalles que aporta, corresponde al sínodo burgalés del obispo Cabeza de Vaca de 1411. Sin lugar a dudas, el párrafo que se dedica a esta práctica denostada tiene un gran poder evocador. En él se censura: “el malo e aborrecido uso que cuando alguno muere los homes e las mugeres van por los barrios e por las plaças aullando e dando bozes espantables en las yglesias e otros lugares, tañendo bozinas e faziendo aullar los perros, e rascando las caras e mesando las crines e los cabellos de las cabeças, e quebrando escudos,

²Sobre el valor documental de esta iconografía: F. ESPAÑOL, *Esteban de Burgos y el sepulcro de los Queralt en Santa Coloma (Tarragona)*, “D’Art”, 10 (1984), p. 154-168 (desde ahora F. ESPAÑOL, *Esteban de Burgos*); J. YARZA LUACES, *Despesas fazen los omnes de muchas guisas en soterrar los muertos*, “Fragmentos”, 2 (1984), p. 4-19. M^a J. GÓMEZ BARCENA, *La liturgia de los funerales y su repercusión en la escultura gótica funeraria en Castilla*, en *La idea y el sentimiento de la muerte*, M. NÚÑEZ y E. PORTELA (coords.), Santiago de Compostela, 1988, p. 31-50. El volumen donde se reúne este trabajo va a aparecer citado desde ahora como *La idea y el sentimiento de la muerte*; F. ESPAÑOL BERTRAN, *La escultura gótica funeraria en Cataluña (siglo XIV)*, (tesis doctoral inédita) Universidad de Barcelona 1987, vol. I, p. 1-61 (citado desde ahora F. ESPAÑOL, *La escultura gótica funeraria*); R. SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Un espectáculo urbano en la Castilla medieval*, en *El rostro y el discurso de la fiesta*, M. NÚÑEZ RÓDRIGUEZ (ed.), Santiago de Compostela, 1994, p. 141-157; L. GUTIÉRREZ, *La vida cotidiana en el ámbito de la escultura funeraria gótica*, en *La vida cotidiana en la España medieval* (“Actas del VI Curso de Cultura Medieval”. Aguilar de Campoo, 1994), Madrid, 1998, p. 411-426.

³Aparte la persecución eclesiástica de estos usos, atestiguada en numerosos sínodos hispanos, recordemos que también las cortes se pronunciaron en su contra. Es el caso de las de Valladolid del año 1258, o de las celebradas en Burgos en 1379 en las que se alude expresamente al “quebrantamiento de los escudos”; en Soria, se reitera esta misma prohibición un año después. Se recogen todas ellas en: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica funeraria en Castilla*, “Hidalguía”, 13 (1965), p. 139; S. ROYER DE CARDINAL, *Morir en España (Castilla Baja Edad Media)*, Buenos Aires (s.a.), p. 266 ss.

e faziendo otras cosas que no convienen; e esto fazían los gentiles no creyendo la dicha resurrección”...⁴.

Más de un siglo después y en contexto sevillano se describe el mismo género de celebración en estos términos: “Assi desta manera quedó en nuestro tiempo la manera de enterrar los caballeros, que los llebaban en sus andas descubiertos, vestidos de las armas que tuvieron, y puesto el capellar de grana y calzadas las espuelas, su espada al lado y delante las banderas que habia ganado y otras muchas cosas de gentiles. A ciertas partes de la ciudad se paraban, quebrando los paveses y escudos de la casa. Llevaban una ternera que bramase, los caballos torciendo los hocicos y los galgos y lebreles que había tenido, daban de golpes para que aullasen. Tras de ellos iban las endechaderas, cantando en una manera de romances lo que había hecho y cómo había muerto. Esto quitó la Inquisición por ser color de gentiles y judíos y negocio que aprovechaba poco para el alma”⁵.

En ambos textos se conjugan elementos que corresponden a las distintas esferas del ritual funerario. Por un lado están los aspectos externos de una ritualización del dolor cuyos antecedentes directos se hallan en el mundo romano aunque su incidencia —incluso iconográfica— ya se documenta en la civilización egipcia. Nos referimos a las plañideras. Los integrantes del cortejo —sean hombre o mujeres, pero principalmente estas últimas— lloran, se arañan, mesan sus barbas y cabellos y evocan las virtudes del difunto de viva voz⁶. Los caballos y lebreles que también se integran activamente en la comitiva son impelidos a moverse, a aullar. Los criados hacen sonar las bocinas [Fig. 1].

Junto a estos usos, están los que competen al territorio del derecho. El *mortuarium*, documentado desde época altomedieval, conllevaba realizar una ofrenda al lugar de enterramiento que se presentaba materialmente en la iglesia en el transcurso del oficio litúrgico⁷. Su naturaleza podía variar

⁴N. LÓPEZ MARTÍNEZ, *Sinodos burgaleses del siglo XV*, “Burgense”, 7 (1966), p. 268. Se retoma de nuevo esta prohibición, casi en los mismos términos, en la compilación sinodal burgalesa de 1503-1511 (*Synodicum Hispanum VII: Burgos y Palencia*, A. GARCÍA Y GARCÍA, ed., Madrid, 1997, p. 109) (Citado “*Synodicum Hispanum VII*”). Disposiciones similares en otras diócesis: Badajoz 1501 (*Synodicum Hispanum V: Extremadura: Badajoz, Corta-Cáceres y Plasencia*, A. GARCÍA Y GARCÍA, ed., Madrid, 1990, p. 68-69).

⁵Juan de MALHARA, *Filosofía Vulgar*, Centón IX refrán 31, Sevilla, 1568, párrafo ya invocado en su momento dado su interés en este contexto por M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. I, Madrid, 1965 (2da. ed.) p. 609. Asimismo, en el estudio de J. FILGUEIRA VALVERDE, *El “planto” en la historia y en la literatura gallega*, “Cuadernos de Estudios Gallegos”, I (1944) p. 522.

⁶Sobre los componentes y vigencia del planto ritual: E. DE MARTINO, *Morte e pianto rituale*, Torino, 1975. Asimismo: C. THIRY, *La plainte funèbre* (“Typologie des Sources du Moyen Age Occidental” 30) Brepols, 1978. Para el ámbito hispano, véase también el estudio de José Filgueira Valverde citado en la nota anterior y el de E. CAMACHO GUIZADO, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, 1969.

⁷Un pasaje del “Libro de Turpin” contenido en el *Códice Calixtino* nos evoca esta práctica. De acuerdo con la leyenda, Carlomagno habría trasladado desde Roncesvalles hasta Blaye: “al bienaventurado Rolando...en fíretro de oro sobre dos mulas cubierto de ricos paños” para enterrarlo “honrosamente...y le colgó su espada a la cabecera y su trompa de marfil a los pies” (*Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, A. MORALEJO, C. TORRES, J. FEO, eds., Santiago de Compostela, 1951, Libro IV, cap. 21, p. 475). Sobre el *mortuarium* medieval: J. ORLANDIS, *Sobre la elección de sepultura en la España medieval*, “Anuario de Historia del Derecho Español”, XX (1950), p. 16 y s.

bastante según el estamento del finado, pero en el caso de los caballeros suponía la cesión del caballo y del armamento que les habían pertenecido, e incluso de algún que otro animal con sus alforjas bien repletas. Todo se integraba en el cortejo en su camino hacia la iglesia, y en el caso de la carga transportada, se distribuía después entre los pobres a la puerta de la casa del difunto⁸. Lo reflejan diversos sepulcros episcopales de las catedrales de León y Avila⁹.

En la comitiva que se describe en el segundo de los textos extractados, se identifican fácilmente los testimonios del *mortuarium*. Por un lado, tenemos la ternera forzada a contribuir al espectáculo sonoro, por otro, las banderas. Estas y los paveses que en los párrafos que venimos glosando sólo se mencionan en razón de su “quebrantamiento”, también eran parte de esta ofrenda. El *mortuarium* que en el caso de los caballeros suponía la cesión del armamento, justifica la presencia dentro de los templos y en el entorno de los sepulcros de una serie de banderas y escudos que permanecieron *in situ* hasta bien entrado el siglo XIX según lo confirman las fuentes. Por fortuna, en algunos casos todavía se conservan aunque desplazados de su lugar de origen¹⁰. Inicialmente, el escudo que se ofrecía a la iglesia era el que había

⁸Aparte el texto de Juan de Malhara ya invocado, y bien explícito, los sínodos no dejan de perseguir lo que tiene que ver con el traslado de esta ofrenda a la iglesia y su inclusión, por tanto, en el cortejo fúnebre. En el de Palencia de 1500 leemos: “Otro, mandamos, so pena de excomunión, que la ofrenda no se lleve en bestias delante del cuerpo, porque se turba la procesion e officios divinos, ni menos, al tiempo que se hizieren las honras, juntamente con los que van a la iglesia desde la casa del muerto”. (“Synodicum Hispanum VII”, p. 163). Sin embargo, el fuerte arraigo de estas prácticas supone su plena asimilación por parte de la sociedad y su pervivencia. Incluso los eclesiásticos pueden llevarla a extremos como sucede en el caso del prelado conqense Lope de Barrientos. Cf. P. CUENCA MUÑOZ, *El legado testamentario de Lope de Barrientos (1454)*, “Espacio, tiempo y forma”, 9 (1996), p. 303-325.

⁹En León se trata de los sepulcros de Don Diego Ramírez de Guzmán y de Don Martín II Rodríguez; en Avila de Don Hernando †1292. Para la interpretación de este episodio que decora los respectivos frontales en el sentido apuntado, Cf. F. ESPAÑOL, *Esteban de Burgos*, p. 156, nota 65. Las fuentes medievales confirman el valor documental de estas escenas y un texto de Ramón Llull resulta bien elocuente de ello. En su *Libre de Evast e Blanquerna* escribe: “A la porta foren molts pobres qui speraven almoyna, segons que és acostumat con hom ha soterrar los hòmens e per lur ànima hom fa almoyna als pobres, a l'alberch del defunt”. RAMON LLULL, *Libre de Evast e Blanquerna*, Mn. S. GALMÉS (ed.), Barcelona, 1947 (reprt. 1982) vol. I, p. 110.

¹⁰En ocasiones se prescribe en los propios testamentos. Es el caso del portugués establecido en Palencia Alonso Martínez de Olivera (1302): “Item mando que nos fagan [a él y a su mujer] dos sepulturas altas et que pongan sobrellas los escudos e un pendón de nuestras armas”. Citado entre otros textos acreditativos de estos usos por: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, *art. cit.*, p. 139-140. Para Castilla, las constituciones sinodales contienen nuevas referencias alusivas. En el caso de Burgos, es ilustrativa la disposición contenida en la compilación de 1503-1511 que localiza estos escudos en las paredes y pilares de las iglesias y sobre las propias sepulturas ubicadas en el suelo (*Synodicum Hispanum VII*, p. 261). Para la Corona de Aragón, tenemos noticias de este género en relación a los conventos mendicantes de Barcelona. Según noticia del viajero alemán de finales del siglo XV Jerónimo Münzer: “en ambas iglesias están colgadas innumerables banderas de los nobles enterrados allí, lo que resulta un bello y magnífico espectáculo” (JERÓNIMO MÜNZER, *Viaje por España y Portugal, (1494-1495)*, Madrid, 1991, p. 15). En la iglesia barcelonesa de Santa María del Pino estos paveses seguían *in situ* a mediados del siglo XIX. Lo confirma una guía de la ciudad: “En algunas de estas capillas véanse colgados escudos, cuyas armas indican cual es el señor al que pertenece el altar que guarda aquellos” (A. de BOFARULL, *Guía-cicerone de Barcelona*, Barcelona, 1855, p. 26). Por fortuna, en este caso algún ejemplar se ha conservado (F. ESPAÑOL BERTRAN, *Pavés*, en *Catalunya Medieval. catàleg de exposició*, Barcelona, 1992, p. 281). Otras fuentes de los siglos XVI al XIX registran la presencia de estos escudos y banderas en la iglesia del monasterio de Poblet, en el panteón de los condes de Urgell, en Bellpuig de les Avellanes, o en Vilafranca del Penedès etc. (Cf. F. ESPAÑOL, *La escultura gòtica funeraria*, p. 54, notas 77-78). También en Cataluña se documentan prescripciones para regular su uso. Es el caso de una de 1456 referida a Santa María de la Aurora

protegido al difunto en la batalla. Tenían esa naturaleza los que, según refiere San Bernardo, poblaban el interior de la iglesia de los Templarios en Jerusalén¹¹. Sin embargo, avanzada la Edad Media, el pendón y los escudos que se ostentan en el transcurso del funeral se preparan expresamente para la ocasión y están más en la línea de lo que en ámbito francés se cataloga como “armas de honor”¹². Según informa la documentación conservada, confeccionar estos arreos constituyó una de las ocupaciones más estables de ciertos artifices medievales, entre ellos los pintores¹³. En el funeral, el número de estos escudos podía variar, ya que además de los que eran sostenidos por los hombres de a pie y los jinetes que componían el cortejo —actores unos y otros de su “quebrantamiento”—, uno en particular era transportado sobre el caballo ricamente enjaezado que en el desfile seguía o precedía al cadáver. Probablemente era el que tras la inhumación y sin que hubiese sufrido daño alguno se depositaba en las proximidades del sepulcro como lo muestra una de las cantigas de Alfonso X el Sabio¹⁴ [Fig. 2]. Como se ha sugerido, es probable que esta tradición tenga que ver con la reiterada presencia de escudos en la decoración de los frontales de numerosos sarcófagos medievales. Su habitual colocación sobre el túmulo, habría determinado la simulación de esa presencia labrándolos en relieve y reproduciendo incluso el tiracol por medio del cual se sujetaban al muro¹⁵.

La historiografía medieval ha prestado desde antiguo una gran atención al desarrollo de estos aspectos caballerescos del ceremonial funerario, aunque en ocasiones determinadas interpretaciones han estado sujetas a error. Así, mientras Amador de los Ríos al estudiar las particularidades de un sepulcro valenciano acertó de pleno al señalar los antecedentes de estas prácticas en el mundo romano¹⁶, otros historiadores no han sido tan

de Manresa: “com se acostuma a cavallers y gentils homens posar sobre les tombes banderes e lurs armes, que durant los dits sis mesos no pugan posarlo (J. SARRET I ARBÓS, *Història religiosa de Manresa. Iglesies i convents*” (“Monumenta Historica” IV), Manresa, 1924, p. 97). Véase también la nota 37.

¹¹El párrafo es muy elocuente: “En vez de las coronas de oro, con que estaban cubiertos los muros del antiguo [templo], los de éste están cargados de escudos impenetrables que cuelgan de todas partes”. SAN BERNARDO, *De las excelencias de la nueva milicia en Obras completas*, vol. II, G. DIEZ RAMOS (ed.), Madrid, 1955, p. 862.

¹²Cf. P. POMEY, *Libitinia, seu de funeris*, Lyon, 1659, p. 229 y s. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *art. cit.*, p. 135.

¹³Informan sobre esta actividad entre los pintores góticos barceloneses los numerosos documentos reunidos por: J. M^a MADURELL Y MARIMON, *El pintor Lluís Borrassà. Su vida, su tiempo, sus seguidores y sus obras*, “Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona”, VII (1949); VIII (1950); X (1952).

¹⁴Otros ejemplos en la miniatura medieval permiten evocar esta escenografía que caracterizaba el entorno de los enterramientos. Lo muestra una ilustración en un manuscrito elaborado en Gante hacia 1510-1520 (Vat. Lat. 3770, fol 47v). Véase: *Biblioteca Apostólica Vaticana. Liturgie und Andacht im Mittelalter* <Catálogo de exposición>, Colonia, 1993, p. 290.

¹⁵Cf. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *art. cit.*, p. 141. De igual forma, el uso reiterado de un rico paño para cubrir el ataúd durante las exequias, que muchas veces ostenta emblemas heráldicos, podría haber influido en el recurso a los escudos pintados como ornamentación de los sarcófagos medievales.

¹⁶J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Sepulcro mural de los caballeros don Pedro y don Felipe de Boil y de Manises*, “Museo Español de Antigüedades”, I (1872) p. 247 (nota).

afortunados al establecer sus orígenes¹⁷. Hoy, gracias a que disponemos de un notable volumen de información escrita, estamos en disposición de precisar casi todos los detalles de esta celebración y los límites que se fijaron los responsables de llevarla a efecto. Como veremos, las fuentes medievales que se refieren a estos usos permiten establecer ligeras variantes entre Castilla y el ámbito de la Corona de Aragón tanto en lo relativo al desarrollo del ritual como en lo concerniente a sus beneficiarios. Por otro lado, aunque ciertos textos bajomedievales de ámbito francés atestiguan prácticas que pueden considerarse afines a las hispánicas, lo que se describe en ellas no alcanza el clímax dramático característico de nuestros cortejos. Sólo registramos algo equiparable en el condado de Foix, en la Francia meridional, pero dados los estrechos vínculos ultrapirenaicos de los miembros de ese linaje, parece fácilmente atribuible a una influencia hispana.

Al rastrear en las fuentes escritas que desde finales del XIII se hacen eco de estos usos que venimos analizando, se advierte que aunque los apelativos “quebrantamiento de escudos” y “arrastre de banderas” o *córrer les armes* y *solemnitat de descoament de cavaills* designan episodios específicos del ritual funerario en su vertiente profana, en la realidad todos ellos son términos sinónimos que se emplean a modo de sinécdoque para identificar en su conjunto los ingredientes de naturaleza caballeresca que componen las exequias de los integrantes del estamento militar. El *mortuarium* es un impuesto asociado al derecho de sepultura, pero sólo en el caso de los *milites* adopta la formulación que reflejan los dos textos transcritos y glosados anteriormente. La ostentación de las armas ofensivas y defensivas del *miles* en el cortejo fúnebre tiene esa razón de ser, pero su carácter como distintivo “de clase” convierte, esas armas invertidas en señal de duelo —“a la funerala”— en un instrumento del planto específicamente caballeresco —y más cuando se “quiebran”—. Hay que interpretar en el mismo sentido los aullidos y los ladridos de los lebreles, el relincho de los caballos o el sonido de las bocinas.

Al ir sumando evidencias es cuando se constata hasta qué punto el cortejo medieval es deudor de su modelo romano. En especial, si a todos los elementos enumerados se añade la coreografía ecuestre que ejecutan los jinetes que acompañan el cadáver del difunto y que, como veremos, es uno de los rasgos más específicos de este ritual caballeresco en el ámbito de la Corona de Aragón. Precisamente este último componente estaba entre los más genuinos del *funus imperatorium*. Se trata de la *decursio* que ejecutaban varios jinetes en torno a la pira funeraria, durante la cual podían lanzar hacia ella las insignias militares y saltar del caballo en señal de duelo. Aunque sucesivos emperadores romanos fueron honrados con esta peculiar “coreografía”, su origen es netamente militar. Se trataría de una componente específica del *funus militare* que se habría asociado a las exequias imperiales por cuanto el

¹⁷En algún caso se sugirió incluso un origen borgoñón Cf. J.-E. MARTÍNEZ FERRANDO, *Exequias y enterramientos reales en la Corona de Aragón*, “Boletín Arqueológico de Tarragona”, 47 (1947), p. 77 y s.

emperador encarna la autoridad máxima del ejército romano. En el origen de estos alardes alrededor de la pira mortuoria estarían los ejercicios propios del entrenamiento de los *equites*¹⁸. De igual forma, los criados que participan en el cortejo fúnebre de los caballeros medievales haciendo sonar sus bocinas, pueden ser interpretados como el equivalente de los *cornicines*, *tubicines* y *bucinatores* que formaban parte de las legiones romanas. En el campo de batalla mediante un código acústico difundían órdenes, en el campamento regían el cambio de guardia, y en las ceremonias religiosas o fúnebres precedían a los cortejos¹⁹. De igual modo los presentan las fuentes medievales que describen las exequias o se les muestra, como veremos, en la decoración exterior de los sarcófagos góticos hispanos.

1. SU DESARROLLO EN CASTILLA

Aunque ciertos sepulcros castellano-leoneses de la segunda mitad del XIII confirman que el “quebrantamiento de escudos” era una práctica habitual en los funerales de los miembros del estamento militar, escasean los testimonios escritos coetáneos. Desde mucho antes y en concepto de *mortuarium*, los testamentos pueden incluir el legado del caballo y de las armas del difunto a la iglesia o monasterio que acogerá su sepultura pero, salvo puntuales excepciones, tiende a obviarse en ellos cualquier referencia al desarrollo de las exequias²⁰. Ocurre lo propio con las Partidas que informan *in extenso* sobre ciertos usos en materia sepulcral, pero son bastante parcas en lo relativo a precisar los límites y composición del ritual funerario. Ni siquiera las crónicas de los reyes de Castilla son demasiado explícitas²¹. Bajo una

¹⁸ Para estos usos: J.-C. RICHARD, *Les aspects militaires des funérailles impériales*, “Mélanges d’Archéologie et Histoire de l’Ecole Française de Rome”, 78 (1966), p. 313-325; J. ARCE, *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988, p. 53-54.

¹⁹S. PEREA YÉBENES, “*Collegia Militaria*”. *Asociaciones militares en el Imperio Romano*, Madrid, 1999, p. 275-276.

²⁰Una de estas excepciones la proporciona el testamento del caballero portugués, vecino de Palencia, Alonso Martínez de Olivera (1302) al que ya hemos aludido en la nota 10. Por su innegable interés, la historiografía viene haciéndose eco de él y en particular del párrafo que nosotros también extractamos: “Item mando que lieven mis caballos cobiertos de luto con sus escudos colgando de las sillas, pintadas en ellas las mis armas, et lievenlos de mi casa fasta la iglesia delante del mio cuerpo así como es costumbre en los enterramientos de los caballeros et de los altos omes en Portugal”. P. FERNÁNDEZ DEL PULGAR, *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia*, II, Madrid, 1680 (facsimil, Palencia, 1981), Libro II, cap. XXII; También: A. BENAVIDES (ed.), *Memorias de Fernando IV de Castilla*, II, Madrid, 1860, p. 300, doc. CCVII. Otro testamento, en este caso gallego, informa en el mismo sentido: “que no tempo das miñas honras se creben por min unha dúcia de escudos e arrantren os meus pendos pintados das armas de Meyra, Valadares y Camba”. Texto presentado por J. FILGUEIRA VALVERDE, *Funerales del siglo XIV*, “El Museo de Pontevedra”, p. 122 y R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *art. cit.*, p. 150.

²¹El ritual funerario áulico en ámbito castellano, ha sido abordado por diversos historiadores estos últimos años. Sin embargo, dada la parquedad de las fuentes en lo relativo al “planto caballeresco”, dicho aspecto ha sido obviado, priorizándose otras cuestiones de mayor calado. D. MENJOT, *Les funérailles des souverains castillans du Bas Moyen Age racontées par les chroniqueurs: une image de la souveraineté*, “Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice” (Mélanges Jean Larmat), 1982, p. 127-138; T.F. RUIZ, *Une Royauté sans sacre: La monarchie castillane du Bas Moyen Age*, “Annales. Economies. Sociétés. Civilisations”, 39 (1984), p. 429-453; D. MENJOT, *Un Chrétien qui meurt toujours. Les funérailles*

genérica alusión al “llanto” de familiares y súbditos que en ciertas ocasiones se describe parcialmente²², se esconden otras prácticas que por lo general son silenciadas. Es lo que sucede con el infante don Enrique, hermano de Fernando IV el Emplazado, muerto en la villa de Roa en 1304, en cuyo caso se apostilla: “non vinieron al enterramiento si non muy pocos [vasallos] nin cortaron las colas á los caballos como es costumbre de los fijosdalgo de Castilla cada que pierden señor”²³. Otras crónicas pueden ser menos lacónicas. Lo prueba la noticia del fallecimiento y sepultura de Sancho IV en Toledo en 1295: “La reina Da. María fue a pie mesandose y haziendo muy gran llanto y los cavalleros cortaron las colas a sus cavallos como era costumbre quando moría el señor, y quebraron escudos y arrancaron pendones, vistieronse de máfaga y ciñieron sogas”²⁴.

Para Castilla, a lo largo de los siglos XIV y XV, contamos con otras fuentes que permiten documentar esta prácticas asociadas siempre a los miembros del estamento militar y entre ellos al rey, su cabeza visible. Es el caso de las cuentas de los concejos que registran los gastos cuantiosos y extraordinarios derivados de la organización de las honras en honor del monarca, o de la descripción pormenorizada de las mismas en aras a fijar la ordenación del ritual para ocasiones futuras. Recordemos que, aparte de las honras que tuvieron como eje el cadáver del monarca y que se celebraban en el lugar del óbito, o en el de la inhumación, se organizaron otras muchas ceremonias fúnebres en las ciudades del reino que, a falta de cadáver, estuvieron presididas ya fuera por un ataúd vacío rodeado de las insignias representativas o directamente por estas últimas²⁵.

royales en Castille à la fin du Moyen Âge, en *La idea y el sentimiento de la muerte*, p. 127-138; J.M. NIETO SORIA, *Ceremonias de la realeza*, Madrid, 1993, p. 97-118 (citado, en adelante J.M. NIETO SORIA, *Ceremonias*). A. RUCQUOI, *De los reyes que no son taumaturgos. Los fundamentos de la realeza en España*, “Temas Medievales”, 5 (1995), p. 163-186; ARIEL GUIANCE, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval*, Valladolid, 1998, p. 279-324; E. MITRE FERNÁNDEZ, *Una muerte para un rey. Enrique III de Castilla*, Valladolid, 2001.

²²En la “Primera Crónica General” el duelo por la muerte de Fernando III se describe muy pormenorizadamente, pero se elude cualquier referencia a los aspectos rituales que estamos tratando: “¿Et quien vio tanta duenna de alta guisa et tanta donzella andar descabennadas et rascadas, rompiendo las fazes et tornandolas en sangre et en carne biva? ¿Quién vio tanto infante, tanto rico omne, tanto infançon, tanto cavallero, tanto omne de prestar andando baladrando, dando bozes, mesando sus cabellos et rompiendo las fruentes et faziendo en sy fuertes cruexas? Las maravillas de los llantos que las gentes de la cipdat fazien, non es omne que lo podiese contar” (*Primera Crónica General de España*, vol. II, R. MENÉNDEZ PIDAL, ed., Madrid, 1955, p. 773).

²³*Crónica de Fernando IV*, en: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, C. ROSELL, ed., Madrid, 1953, p. 132b. La noticia se recoge en: ALONSO FERNÁNDEZ DE TOLEDO, *Silva Palentina*, J. SAN MARTÍN PAYO (ed.), Palencia, 1973, p. 199.

²⁴Cf. PEDRO BARRANTES MALDONADO, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, “Memorial Histórico Español”, IX, Madrid, 1857, p. 179-180.

²⁵En Murcia, por ejemplo, al rey se le representa por medio de una cama, de un ataúd y, asimismo, mediante los escudos confeccionados en papel que ostentan sus armas dispuestas encima del lecho. Cf. J.D. GONZÁLEZ ARCE; F.J. GARCÍA PÉREZ, *Ritual, jerarquías y símbolos en las exequias reales de Murcia (siglo XV)*, “Miscelánea Medieval Murciana”, XIX-XX (1995-1996) p. 129-138. [Sobre los funerales del príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, celebrados en 1497 también: J. FRUTOS BAEZA, *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Murcia, 1988, p. 128-130. Agradezco esta última referencia al profesor Angel Luis Molina Molina].

A diferencia de los usos que parecen imperar en la Corona de Aragón hasta un cierto momento, en Castilla, el “quebrantamiento de escudos” en honor del monarca o de los infantes reales no queda circunscrito a las exequias principales, centradas en el cadáver, y lo prueban a lo largo del siglo XV varias conmemoraciones funerarias de Avila y Murcia. En el primer caso, contamos con una minuciosa descripción de la celebrada con motivo del fallecimiento de Enrique IV (†1474)²⁶. Mientras que en ella, al igual que ocurrió en Murcia, en las sucesivas estaciones del cortejo funerario se quebraron cuatro escudos al grito de “a por buen Rey é buen Señor”, paradójicamente, si damos crédito al “Memorial de diversas hazañas” de Diego de Varela, la inhumación del cadáver del rey en Santa María del Paso se desarrolló “sin pompa alguna de las que se acostumbra fazer en el fallecimiento de los grandes príncipes”²⁷.

Murcia destacó también a lo largo del XV por la magnificencia de las honras organizadas desde la distancia y en torno a los símbolos representativos del monarca o de otros varones del círculo real. En una carta del propio Enrique IV se alude a “los solepnes actos e obsequias” celebrados en honor de Juan II²⁸. La documentación municipal registra los de Juan II, del Príncipe don Alfonso, de Enrique IV y del Príncipe Don Juan. En dichas conmemoraciones se quebraron escudos, se rasgó el pendón y desfilaron en el cortejo ocho caballos cubiertos con gualdrapas y conducidos por hombres enlutados a pie²⁹.

De las referencias reunidas hasta ahora en ámbito castellano, se extraen una serie de conclusiones. La celebración se sitúa usualmente en el exterior y su elemento más singular corresponde al “quebrantamiento de los escudos”, aunque se combina con el arrastre y desgarrar del pendón. Lo realizan hombres a pie que son quienes transportan los paveses en el cortejo, y se ejecuta en hitos precisos del recorrido; la acción suele acompañarse de proclamas a voz en grito. Aunque se trata de una especificidad del ritual funerario destinado a los miembros del estamento militar, ocasionalmente puede dejarse de celebrar. Las razones son diversas, pero destaca entre ellas la voluntad del moribundo manifestada en su testamento. Es el caso, por ejemplo, del dictado por el burgalés Juan López de Sanzoles en 1401³⁰.

²⁶M. FORONDA Y AGUILERA, *Honras por Enrique IV y proclamación de Isabel la Católica en la ciudad de Avila*, “Boletín de la Real Academia de la Historia”, LXIII (1913), p. 430-431.

²⁷El párrafo completo dice “Rey don Enrique: Fue levado su cuerpo a Santa María del Paso, sin pompa alguna de las que se acostumbra fazer en el fallecimiento de los grandes príncipes. E allí estubo depositado fasta que fue llevado a Santa María de Guadalupe, donde está sepultado cerca de la serenísima Reyna doña María, su madre”. Mosén DIEGO DE VARELA, *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV*, J. de Mata CARRIAZO, ed., Madrid, 1941, p. 294.

²⁸*Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*, vol. XVIII, doc. 5, p. 6. Tomado de: J.M. NIETO SORIA, *art. cit.*, p. 239-240, nota 29.

²⁹J.D. GONZÁLEZ ARCE; F.J. GARCÍA PÉREZ, *art. cit.*, p. 129-138.

³⁰En él se determina: “que no se haga duelo en su enterramiento, ni se cubra nadie de marga ni sayal, ni tampoco consientan quebrar escudos ni traer caballos con lorigas ni encubertados”. Madrid, Real Academia de la Historia, ms. 9/248, fol. 101. Tomamos la cita de F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, *art. cit.*, p. 137.

2. SU DESARROLLO EN LA CORONA DE ARAGÓN

A diferencia de Castilla, en la Corona de Aragón las fuentes relativas al *córrer les armes*, anteceden a los testimonios iconográficos conocidos que presentaremos más adelante y una de las menciones más antiguas que conocemos corresponde a Ramón Llull. La incluye como parte de un *exemplum* en su *Libre de Evast e Blanquerna* y el párrafo dice:

Murí un cavaller en aquella ciutat, e com lo portaven soterrar a l'esgleya, anava sa muller e sos parents ab lo cors, e eren vestits de negre, e ploraven molt fortment, e fahien gran dol, tirants lurs cabells e squinçants lurs cares e lurs vestiments. En un gran cavayll guarnit cavalcava un scuder armat, qui cridava, e plorava la mort de son senyor, e les armes a envers portava³¹

El funeral que se describe corresponde al de un caballero. Sin embargo, su desarrollo no debió de diferir excesivamente del que la ciudad de Valencia dedicó a Jaime el Conquistador en 1276. Ramón Muntaner se hace eco de ello en su *Crònica* y también hallamos el rastro de esta celebración en honor del monarca en la documentación municipal posterior. Según narra el cronista, el fallecimiento se produjo en el Palacio Real de esa ciudad:

E els dols, e els plors, e els plants e els crits començaren per tota la ciutat, que no hi romàs ric-hom, mainader ne cavaller, ciutadà, dones e donzelles, que tui anaven darrera la senyera e l'escut seu, e deu cavalls a qui hom havia tolt la coa. E així anaven tuit plorant e braidant: e aquest dol durà en la ciutat quatre dies³².

Aunque la referencia valenciana invocada puede parecer bastante lacónica, a la muerte de Pedro el Ceremonioso en 1387 los representantes de la ciudad se reunieron para determinar las particularidades del funeral regio. En este caso el cadáver real no iba a ser el centro de la celebración puesto que el fallecimiento se había producido en Barcelona. Esta circunstancia determinó que se obviase la presencia de los caballos con las colas cortadas y lo que su inclusión llevaba aparejada: el “quebrantamiento de escudos”. Así lo reconoce el acta con las deliberaciones de los jurados. Uno de los asistentes inquirió si *devia esser feta solemnitat de descoament de cavaylls o de trencar e rocegar escuts e banderes*, pero se decidió que no dado que estos usos estaban restringidos al lugar donde moría el rey: *fon dit e concordat que no, car tals coses covenen alli on mor corporalment, os soterra lo cors del princep e no es axí aci en nostre cas, on solament se cove aniversari*³³.

³¹RAMON LLULL, *Libre de Evast e Blanquerna*, ed. Mn. S. GALMÉS, Barcelona, 1947 (reprt. 1982) vol. II, p. 119.

³²RAMON MUNTANER, *Crònica*, Barcelona, 1979, vol. I, p. 56-57.

³³S. CARRERES ZACARÉS, *Exequias regias en Valencia (1276-1410)*, “III Congreso de Historia de la Corona de Aragón”, 1, València, 1923, p. 256 y apéndice VII p. 252.

En este párrafo que acabamos de extractar los jurados valencianos hablan del *princep* como protagonista de la conmemoración que venimos rastreando, no obstante disponemos de testimonios inequívocos que prueban que sus beneficiarios, salvo disposición contraria³⁴, fueron los miembros del estamento militar en su conjunto y sin excepción, al igual que en Castilla. Es el caso del registro de los gastos del funeral del noble Bernat de Fonollar celebrado en 1329 en Sitges, centro de su señorío territorial, que computa el pago de 50 sueldos barceloneses al jinete que había llevado las armas del noble *seguendo corpus eiusdem ad sepulturam*³⁵. Asimismo, de las prolijas disposiciones testamentarias de Ot de Montcada en 1341 referidas a sus exequias. En concepto de *mortuarium* lega a la catedral de Lleida donde se localiza el panteón familiar:

equum cum sella et freno qui ducetur et curret cum armis nostris, guarnimenta vero ferrea si qua deffentur cum ipso equo quando ducetur seu curret cum ipsis armis recuperent dicti manumissores nsotri, set scutum, et trepe, et vexillum supero ponatur supra tumulum nostrum ut est in talibus usitandum. Alium vero equum qui ducetur ad ipsum funus recuperunt dicti manumissori nostris³⁶.

En ocasiones, la referencia a esta celebración es menos explícita que en los casos anteriores, pero la necesidad de disponer de un buen caballo, hace que se hable de esa eventualidad en muchos testamentos, y de los términos empleados se derivan conclusiones inequívocas. Sucede así en el caso del conde de Urgell Ermengol X (†1314)³⁷ o de Ramón Folch de Cardona³⁸, entre otros testimonios³⁹. A veces, al igual que sucede en Castilla, el testador puede excluir esta pompa caballeresca de sus exequias y el

³⁴Véase la nota 40.

³⁵F. ESPAÑOL BERTRAN, *La escultura gótico funeraria*, I, p. 20.

³⁶Sevilla, Archivo Ducal de Medinaceli, Sección Montcada, legajo 8, pergamino 1. Cf. F. ESPAÑOL BERTRAN, *Los Montcada y sus panteones dinásticos: un espacio para la muerte noble*, en *Els Montcada i Alfons de Borja a la Seu Vella*, Lleida, 1991, p. 72 (citado, en adelante F. ESPAÑOL BERTRAN, *Els Montcada*).

³⁷En el testamento se lee: “Et dimittimus eidem monasterio pro sepulture nostra trecentos aureos, et unum equum nostrum et arma. Et si forte tempore mortis nostrae equum non habuerimus, volumus quod ematur per dictos manumissores unus equus valoris mille solidorum acrimonesium, quae habeant abbas et conventus dicti monasterii pro die sepulture nostrae, quam fieri mandamus optime, honorifice et complete”. Este párrafo del documento lo publica: E. CORREdera GUTIÉRREZ, *Los Condes soberanos de Urgel y los Premostratenses*, “Analecta Sacra Tarraconensia”, XXXVI (1963), p. 227, nota 171. Las armas ofrecidas durante las exequias por los sucesivos condes enterrados en Bellpuig, permanecieron en el entorno de sus mausoleos hasta bien entrado el siglo XVIII. Los describe en estos términos D. de MONFAR Y SORS, *Historia de los Condes de Urgel*, I, (“Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón”, IX) Barcelona, 1853, p. 410: [hay] “al derredor de estos sepulcros, según el uso de aquellos siglos, muchos paveses, banderas, estandartes y otros trofeos; pero todo lo ha consumido el tiempo”. Sobre esto último véase la nota 10.

³⁸El testamento está fechado en 1329: “...eligimus sepulturam ...in monasterio Populeti cum volumus fieri honorifice et dimittimus preffatto monasterio pro sepultura unum bonum equum qui simul ducatur et pontetur ad dictum monasterium cum corpore meo et anima mea sicut est fieri consuetum in funerariis predecessorum meorum” (Barcelona, Biblioteca de Catalunya, Ms. 729. JAIME PASQUAL, *Sacrae Antiquitatis Cathalonae Monumenta*, IV, fols 227-227v.).

³⁹Recogemos éstos y otros ejemplos, del texto del que proceden también las citas de las notas precedentes: F. ESPAÑOL BERTRAN, *La escultura gótico funeraria*, vol. I, p. 19 y s.

testamento documenta su posicionamiento. Sucede en el caso del noble Huguet de Santa Pau:

Item volem e manam expresament que lo die que nos passam de aquesta vida [e] que nostre cors sie soterrat, no [corren] nostres armes ni fassen dol en nostra sepultura...⁴⁰.

Barcelona fue la sede de diversos funerales regios a lo largo de los siglos XIV y XV. La necesidad de guardar una misma etiqueta en todos ellos una cuestión que se hacía extensible al desarrollo de otros rituales organizados por el municipio, como las sucesivas entradas reales y otros eventos de carácter cívico, determinó que se llevara un registro puntual de todos estos acontecimientos para servir de referencia en la preparación de los que pudieran tener lugar en el futuro. Esta compilación fue designada *Llibre de les Solemnitats* y constituye una fuente de primer orden en su género⁴¹. Aunque se ha perdido el primer volumen y con él todo lo referente a las exequias de Pedro el Ceremonioso y de sus dos hijos Juan I y Martín el Humano⁴², para el siglo XV se registran con todo lujo de detalles los funerales del rey Pedro Condestable de Portugal (†1466), fallecido durante la guerra civil catalana, y de Juan II (†1479). Las minuciosas anotaciones de los cronistas, permiten evocar en toda su dimensión el alcance de las exequias regias, su elevado grado de ritualización, y comprobar que el *córrer les armes*, según el apelativo catalán al uso, tiene un gran protagonismo en ellas. Es el medio por el que estas ceremonias fúnebres alcanzan una dimensión parateatral desconocida en el contexto castellano.

Como es preceptivo se desarrolla al aire libre, en la serie de plazas que se localizan a lo largo de un itinerario que discurre por el entramado urbano, pero también le sirve de escenario el propio enclave en el que se exhibe el cadáver embalsamado del rey, antes de su traslado a la catedral: por lo común la sala magna del Palacio Real Mayor o del Menor de Barcelona. Como veremos, a lo largo del XV la escenificación de este ritual en un espacio cerrado “laico”, tuvo su equivalente en la iglesia del monasterio cisterciense de Poblet según lo evidencia el ceremonial compuesto por el monje Miguel Longares hacia 1500, de acuerdo con las pautas de la celebración en honor a Juan II que el había presenciado⁴³. Al depositar el cadáver del rey en su sepulcro, el *córrer les armes* revivía en todo su esplendor.

⁴⁰Se trata de un miembro de la familia Santa Pau, oriunda del lugar del mismo nombre en Girona. Su testamento dictado en 1393 se publica en: F. MONTSALVATGE Y FOSSAS, *Santa Pau. Notícies Històriques*, Olot, 1891, p. 221.

⁴¹*Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, 2 vols. eds. A. DURAN I SANPERE; J. SANABRE, Barcelona, 1930. Para la sepultura de Pedro de Portugal y Juan II, vol. I, p. 280-285, 301-319. Sobre la muerte y los funerales reales en ámbito catalán (con importantes omisiones bibliográficas): F. SABATÉ, *Lo Senyor rei es mort!*, Lleida, 1994.

⁴²Es el caso de las noticias que puntualmente recoge el *Ceremonial dels Magnífichs Concellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona*, (*Rúbriques de Bruniquer*), I, Barcelona, 1912, p. 325 y s.

⁴³M. BOFARULL Y SARTORIO (ed.), *Funerals dels Reys d'Aragó a Poblet*, Barcelona 1886.

Para conocer el desarrollo de estos funerales regioes del siglo XV, y en particular del *córrer les armes*, contamos con otras fuentes contemporáneas y complementarias del *Llibre de les Solemnitats* barcelonés y de *Les funeralies dels Reis de Aragó* pobletano. No es el caso, sin embargo, del de Fernando de Antequera. Para este monarca fallecido en Igualada el 2 de abril de 1416 y trasladado casi inmediatamente al monasterio de Poblet para los funerales, sólo disponemos de una vía para documentar la celebración de este ritual que venimos analizando⁴⁴. Se trata de unas anotaciones en los registros de cancillería, que consignan la adquisición de ocho caballos: *a ops de fer correr les armes* en su honor⁴⁵.

Como hemos señalado, el fallecimiento del rey Juan II en Barcelona el año 1479 determinó la inclusión en el *Llibre de les Solemnitats* de una crónica de sus exequias o *sepultura*, según la designación catalana aplicada al funeral de cuerpo presente, y distinta de la *solemnitat* que es el término reservado para las conmemoraciones que tienen como centro los símbolos representativos del difunto. Sin embargo, otros cronistas contemporáneos también se hicieron eco de estas mismas honras de modo que excepcionalmente disponemos de un total de cinco fuentes. Se trata de las descripciones debidas al archivero Pere Miquel Carbonell⁴⁶, al escribano Jordi Safont⁴⁷, al cronista improvisado y anónimo del cuaderno de Santa María del Mar⁴⁸, y a Gabriel Turell que incorpora un apartado sobre el *córrer les armes* en su *Arbre de Honor*, un tratado heráldico escrito en Barcelona avanzado el siglo XV⁴⁹. En todos los casos la dimensión caballeresca del funeral aparece minuciosamente detallada.

Según se extrae de estas fuentes, en el *córrer les armes* participaban un total de ocho jinetes a los que se destinaban cuatro banderas y cuatro paveses, preparados para la ocasión con los emblemas de los distintos reinos. Sus caballos iban cubiertos con gualdrapas. El cortejo también incorporaba a los monteros del monarca que hacían sonar cuernos y bocinas de caza. El grupo, ruidoso y conmovedor a la par, recorría las calles de la ciudad deteniéndose en determinados lugares, donde anunciaba la muerte del rey con gran dramatismo. Se arrastraban las banderas, se quebraban los escudos y los jinetes podían lanzarse al suelo desde sus caballos. Como fondo de la escena sonaban los cuernos y las bocinas y ladraban los lebreles.

⁴⁴Su muerte y exequias se recogían en el volumen perdido de las *Solemnitats* barcelonesas.

⁴⁵J. SEGURA, *Història d'Igualada*, I, Barcelona, 1908, p. 185-187.

⁴⁶PERE MIQUEL CARBONELL, *Opúsculos inéditos*, I, M. de BOFARULL Y SARTORIO, ed., (“Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón”, XXVII), Barcelona, 1864.

⁴⁷JAUME SAFONT, *Dietari o Llibre de Jornades (1411-1484) de*, ed. J.M^a. SANS I TRAVÉ, Barcelona, 1992, p. 268-277.

⁴⁸J.M^a D'ALÓS Y DE DOU, *Mort y exequies del Rey D. Joan II d'Aragó*, “Boletín de la Real Academia de Buenas Letras”, XI (1923-1924), p. 261-265.

⁴⁹Según parece el autor participó activamente en la organización de los funerales del rey Juan II y conocía de primera mano el ritual que venimos analizando. GABRIEL TURELL, *Arbre d'Honor*, ed. C. BURGAYA, Barcelona, 1992, p. 154-158.

No obstante, como advierte Guillem Turell, si esta escenificación se desarrollaba en lugar cerrado era *bela serimonia*. En su *Arbre de Honor* escribe: *si la sala en què astà lo cos real comporta entrar las banderas a caval, és bela serimonia* (“si la sala donde esta el cuerpo del rey permite la entrada de las banderas, es bella ceremonia”). Así sucedía en la gran sala del Palacio Real Mayor, o en la del denominado “Palau menor”, los espacios representativos por antonomasia de las residencias áulicas barcelonesas. En ambas estancias de planta rectangular y cubierta de madera sobre arcos diafragmáticos, la cama mortuoria se disponía en la zona central. Allí se exhibía el cadáver del rey “descarado”, o encerrado en el interior del ataúd si lo aconsejaba su estado de conservación. Al entrar los caballos montados por los jinetes en la sala, discurrían en círculo en torno al túmulo y realizaban una serie de ejercicios ecuestres, tras lo cual se lanzaban al suelo desde sus monturas en señal de duelo, al “enterarse” de la muerte del rey a través de su camarlengo, a quien preguntaban donde se hallaba. Como podemos ver la ficción era absoluta.

En el conjunto de exequias reales barcelonesas del siglo XV, la presencia del cadáver conlleva celebrar el ritual caballeresco que venimos analizando. En cambio, salvo excepciones, no se incluye en las conmemoraciones funerarias de otras ciudades de la Corona en las que se evoca al finado por medio de sus símbolos y ocasionalmente a través de su efigie. Es lo que sucede con las que se organizan en Huesca en honor de Alfonso el Magnánimo⁵⁰, o lo advertimos en los funerales de Pedro el Ceremonioso, de Juan I, Martín el Humano y Juan II en Valencia⁵¹. Ocurre lo propio en Girona a la

⁵⁰En Barcelona, la necesidad de recurrir a los símbolos surge cuando deben prepararse las honras en honor de Alfonso el Magnánimo, fallecido el Nápoles en 1458. Según se recoge en el segundo volumen del *Dietari de la Generalitat de Catalunya* que comprende los años 1458-1467 (Barcelona ACA, ms. 7) la capilla ardiente en honor del monarca se instaló en el lugar usual de la catedral de Barcelona, y bajo ella se dispusieron una serie de elementos representativos: banderas, piezas del arnés militar etc... Todo ello se reproduce en una ilustración que acompaña el texto explicativo. La hemos reproducido en: F. ESPAÑOL BERTRAN, *Els escenaris del rei. Art i monarquia a la Corona d'Aragó*, Barcelona, 2001, p. 214. En las ceremonias que tuvieron lugar contemporáneamente en Huesca, el cadáver se representó mediante efigie. Esto es lo que interpretan a partir de datos inequívocos: C. LALIENA CORBERA, M.T. IRANZO MUÑO, *Las exequias de Alfonso V en las ciudades aragonesas. Ideología real y rituales públicos*, “Aragón en la Edad Media”, IX (1991), p. 58 notas 9 y 10. Se trata del pago a un pintor local: “porque fizo la semblança e cara del senyor rey”. Que correspondía a una efigie completa, parece confirmarlo otra anotación a un artífice distinto que realizó: “el pomo e la verga para las manos del senyor rey”. Por lo que respecta a los funerales celebrados en Girona en 1479 en honor de Juan II, representaron al rey sobre el túmulo una corona, un cetro y un pomo, todo en oro, además de la espada. Cf. L. BATLLE PRATS, *Epistolario gerundense de Juan II de Aragón*, “Anales del Instituto de Estudios Gerundenses”, XVIII (1966-1967), p. 81-86.

⁵¹Para los funerales reales valencianos del siglo XIV y comienzos del XV remitimos al estudio ya citado de S. CARRERES ZACARES, *art. cit.* La noticia relativa al de Juan I (1396) se publica también en; F. A. ROCA TRAVER, *La llealtat valenciana a la Corona davant la successió de Joan I*, “Revista de Filologia Valenciana”, 4 (1997), p. 153-155, doc. I. El de Juan II lo analiza en detalle: M. GUAL CAMARENA, *Valencia ante la muerte de Juan II de Aragón*, “Saitabi”, VII (1949), p. 246-274.

muerte del Ceremonioso y Juan II⁵², y con Fernando de Antequera en Castellón⁵³, entre otros⁵⁴.

Sin embargo, en Zaragoza, la etiqueta parece discurrir por otros caminos. A la muerte de Martín el Humano en 1410 se organiza un funeral de estado en el que van a participar los: “bezinos e habitantes de la dita ciutat, assi de hombres como de duenyas, que pora el dito dia viernes sian e acompañen los oficiales del dito señor rey e los otros vezinos e habitantes de la dita ciutat, los hombres siguiendo los scudos que por la dita solempnidat se crebantaran e las duenyas con los manos en las cabeças en la dita egleſia del Sant Salvador, en do huyran el officio divinal e servicio solepme”⁵⁵. A comienzos del siglo XVI otra noticia corrobora esta especificidad zaragozana. Corresponde al funeral celebrado en honor de Fernando el Católico en 1516. Recordemos que el monarca falleció en la aldea extremeña de Madrigalejo y que su cadáver fue trasladado inmediatamente a Granada para su inhumación. Por lo tanto, las honras fúnebres de Zaragoza tenían como centro los signos representativos del monarca. Aún así se “corrieron las armas”. Lo atestigua la sucinta crónica de los hechos, debida a uno de los organizadores de la ceremonia⁵⁶ que, por otro lado, informa de la participación activa en su desarrollo de los musulmanes que entonces aún vivían en la ciudad⁵⁷.

3. PERVIVENCIA Y DIFUSIÓN DE ESTAS PRÁCTICAS

Al igual que ocurre en Castilla, las noticias sobre la Corona de Aragón confirman la pervivencia de estas prácticas avanzado el siglo XVI. Es el caso, de las exequias celebradas el año 1525, en Valencia, en honor del

⁵²El de Pedro el Ceremonioso en Girona: L. BATLLE Y PRATS, *Los funerales de Pedro el Ceremonioso en Gerona (15 de enero de 1387)*, “Analecta Sacra Tarraconensia”, XVII (1944), p. 139-143. Para el de Juan II en la misma ciudad, véase el trabajo de este mismo autor citado en la nota 50.

⁵³Publica las noticias relativas al de Fernando de Antequera en Castellón: A. SORIANO, *Funerales regios en el siglo XV*, “Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura”, VII (1926), p. 25-29.

⁵⁴Los organizados en el reino de Aragón (Huesca y Teruel) en honor de Alfonso el Magnánimo, se estudian en: C. LALIENA CORBERA; M.T. IRANZO MUÑO, *art. cit.*, p. 55-75. Los que tuvieron lugar en Mallorca en: E. SUREDA, *De la Corte de los Señores Reyes de Mallorca*, Madrid, 1914, p. 153-162.

⁵⁵M.I. FALCÓN PÉREZ, *Religiosidad popular en Zaragoza en el siglo XV*, en *Religiosidad popular en España* (“Actas del Simposium”, El Escorial, 1997), San Lorenzo del Escorial, 1997, vol. I, doc. III, p. 892-893. Significativamente, en la organización del funeral organizado por la ciudad en honor de Martín el Joven, el heredero de Martín el Humano fallecido en Cerdeña en 1409, no se indica nada al respecto de esta celebración caballeresca (*Ibidem*, doc. I, p. 891-892).

⁵⁶F. SOLANO COSTA, *La muerte de Fernando el Católico*, “Zaragoza”, XXII (1965), p. 113-120.

⁵⁷Sobre la participación de las minorías en las exequias regias de la Corona de Aragón, véanse también los trabajos que siguen: J. PUIGGARI, *Última enfermedad, muerte y exequias del rey Juan de Aragón. Funerales del mismo rey celebrados en la ciudad de Cervera*, “Museo Universal”, 5 (1857), p. 35-36; A. DURAN Y SANPERE y M. SCHWAB, *Les juifs à Cervera et dans d'autres villes catalanes*, “Sefarad”, XXXIV, (1974), p. 79-114; E. LOURIE, *Jewish participation in Royal Funerary rites: an early use of the “Representatio” in Aragón*, “Journal of the Warburg and Courtauld Institutes”, XLV (1982), p. 192-194.

marqués de Brancambur, hermano de la reina viuda Germana de Foix. La ceremonia fúnebre descrita con todo lujo de detalles en el *Libre de les Antiquitats de la Seu de Valencia*, tuvo lugar en la catedral un mes después de ser inhumado el cadáver en un convento de la ciudad. Se trata, por lo tanto, de una celebración en torno a los elementos representativos del difunto. El cronista apostilla que se realizó por orden del emperador y “según la costumbre alemana”⁵⁸. La observación resulta un tanto sorprendente, por cuanto el desarrollo de la ceremonia y sus signos externos, no están muy lejos de los componentes que nos vienen ocupando en relación a los reinos hispanos. La constatación acepta, no obstante, un matiz. Puede que la celebración valenciana que se nos describe, carezca del dramatismo exacerbado común a las vernáculos y, en cambio, que esté más próxima a la presentación solemne de las “armas de honor” del difunto en la iglesia, documentada en la Francia medieval.

Es elocuente, en este sentido, la descripción contenida en el testamento de un noble francés del año 1333:

Je eslis ma sepulture en l'eglise de Saint Ladre d'Ostun...et ordene que li corps de moy soit aportez au dit leu queque part que je trespasoye decay la mer, à laquelle eglise... et vuil et commant que le jour de ma sepulture soient offerz doux chevaulx en l'eglise de Saint Ladre d'Ostun, surs les quelx hauray doux hommes armez, c'est à sabor hun des chevaux à gerre et l'autre à tornoy: et vuil que li dy chevaulx et li arnoiz soient vandu pour la main dou dien et dou chantre de la dicte eglise et de l'un ou des doux de mes executours, en tel meniere que dou preis que l'on en hauray, quarante livres soient bailliés au dien et au chapistre de la dicte eglise le jour de mon obit, pour leur offerande des chevaulx et des arnois⁵⁹.

El acto de presentación de las “armas de honor” que parece reflejar una miniatura francesa del siglo XV [Fig. 3] —un testimonio iconográfico bastante excepcional en su contexto—⁶⁰, revela una solemnidad desusada. La atmósfera que refleja, está a mucha distancia de la sonoridad y bullicio característicos del “planto caballeresco” en Castilla o en la Corona de Aragón. En cambio, este mismo espíritu dramático y excesivo debía dominar en los funerales de los *militēs* que se celebraban en el reino de Portugal. Lo confirman, las pautas fijadas para las exequias, en el testamento del noble de ese origen, afincado en Palencia a comienzos del siglo XIV, donde se apostilla

⁵⁸El “*Libre de les Antiquitats de la Seu de Valencia*”, I, J. ARTÍ MESTRE, ed., Valencia, 1994, pp. 93-94.

⁵⁹Tratan de esta ofrenda los trabajos citados en la nota 10. Con respecto al párrafo transcrito, corresponde al testamento de Richard de Montbéliard. Lo hemos tomado de: M-T. CARON, *La société en France à la fin du Moyen Age*, Vendôme 1977, p. 77.

⁶⁰Se trata de un Libro de Horas perteneciente a la Pierpont Morgan Library (ms. 64) que se atribuye con dudas al sur de Francia. J. PLUMMER, *The Last Flowering. French painting in manuscripts, 1420-1530*, New York-London 1982, cat. 37, p. 26-27. Fig. 37b. Una de la miniaturas del Oficio de difuntos (fol. 91) reproduce el interior de una iglesia durante el desarrollo de unas exequias. En centro aparece un monumento funerario gótico, con plorantes en sus frentes, y a la izquierda del mismo se aprecian claramente dos caballos y los jinetes que los conducen. Por detrás sobresalen varios estandartes. Por su interés la reproducimos.

“como es costumbre en los enterramientos de los caballeros et de los altos omes en Portugal”⁶¹.

A lo largo del siglo XV, también se caracterizaron por un dramatismo casi teatral los funerales de dos miembros de la familia Foix-Bearn, a saber: el de Archambaud de Grailly en Orthez (1414) y el de Juan I en Mazères y Boulbonne (1437). Según informan con todo lujo de detalles las crónicas domésticas, incorporaron “planto caballeresco”. Se trataba casi de una réplica de la que contemporáneamente tenía lugar en Cataluña en honor de los reyes⁶². Sin embargo, en este caso transcurrieron hasta dos años desde el fallecimiento, como sucede con Archambaud. A pesar de ello, la rígida codificación del ritual conllevaba que su desencadenante fuera el anuncio de la muerte a la esposa. Ésta, de acuerdo con el mismo código, reaccionaba vivamente ante la noticia exteriorizando su dolor. A partir de ese momento la noticia se divulgaba por las calles, al igual que la fecha del funeral, por medio de un jinete acompañado de 20 hombres a pie, enlutados. Al comienzo de las exequias, cuatro caballos que transportaban las armas representativas del difunto penetraban en la iglesia. Al llegar a la capilla ardiente la rodeaban. Esta circunvalación del túmulo de claras reminiscencias romanas, se realizaba en más de una ocasión. Llegado el momento de la ofrenda se desarrollaba el episodio más dramático. Cedemos la palabra a Pierre Tucoo-Chala:

Le cheval de deuil et son cavalier avec son escorte pénétrent a nouveau dans l'église et se plaçaient entre l'autel majeur et la chapelle ardente. En signe de douleur les hommes de pied tombaient a terre pendant que le cavalier se jetait à bas de monture —deux écuyers veillaient à le recevoir pour qu'il ne se blesse pas—. L'assistance ponctuait cette première scène d'affliction de cris de “Biaffore Monseigneur”. Une fois à terre le cavalier déchirait le pennon qu'il portait autour de son cou, pendant que le paraçon de deuil du cheval était mis en pièces⁶³.

4. TESTIMONIOS ICONOGRÁFICOS

Numerosas fuentes iconográficas documentan estos componentes del ritual funerario caballeresco que venimos analizando. Ya lo advirtió en su momento Malhara cuando, tras el párrafo del que nos hemos hecho eco al inicio de nuestro trabajo, apostilló: *en derredor de algunas sepulturas antiguas de Salamanca y en otras partes se puede ver esta pompa y las mismas endechaderas, hecho todo de mármol*⁶⁴. Los sepulcros hispanos tanto masculinos como femeninos han prodigado estos detalles desde el siglo XIII y entre los conservados en el área castellano-leonesa, muchos decoran con

⁶¹Véase la nota 20.

⁶²Los ha estudiado: P. TUCOO-CHALA, *Les honneurs funèbres d'Archambaud de Foix-Béarn a Orthez en 1414*, “Revue de Pau et du Béarn”, 5 (1977), pp. 5-30; IDEM, *Les honneurs funèbres chez les Foix-Béarn au XV^e siècle*, “Annales du Midi”, 90 (1978), p. 331-351.

⁶³*Ibidem*, p. 340-341.

⁶⁴Véase la nota 5.

ellos el sarcófago. Sin embargo, se marca una gran diferencia entre los destinados a los miembros del estamento militar y los restantes. Aunque en muchos de ellos se refleja el “llanto ritual”, sólo los primeros incorporan los elementos que venimos analizando y que han sido exclusivos de sus exequias. Así, podemos encontrar plañideras en los mausoleos episcopales o en los de las reinas y damas nobles. Pero en los cortejos representados en unos u otros jamás hallaremos el caballo con las armas invertidas o los personajes a pie llevando escudos también “a la funerals”, en acción de “quebrarlos”; ni siquiera los servidores que suenan bocinas acompañados de lebreles. Esta especificidad se reserva para aquellos que por su condición social hacen la guerra y acaudillan parte o la totalidad del ejército, como en época romana.

Entre estos últimos se cuenta el sepulcro del Infante Felipe (†1274) en Villalcázar de Sirga, uno de los ejemplares más relevantes en este contexto. La historiografía ha remarcado el valor de este monumento en todos sus aspectos —comprendida la posición del yacente que lo preside—⁶⁵, pero es en los relieves que decoran el sarcófago, donde reside su mayor interés como documento gráfico. A lo largo de sus cuatro fachadas, dado que se trata de un monumento exento, se desarrolla la mejor plasmación figurativa del “planto caballeresco” documentado en los siglos medievales en la península. Quizá hubo otros testimonios, y aún incluso puede que anteriores, pero no se han conservado. Puede haber sido el caso del sepulcro de Rodrigo González Girón (†1256), en Santa María de Benavides. Recordemos que su sarcófago, a tenor de la detallada descripción que de él nos proporciona una fuente de finales del XVI⁶⁶, constituía el paralelo más cercano al del Infante Felipe. Su exterior,

⁶⁵Para estas consideraciones, especialmente: J. YARZA LUACES, *art. cit.*, El sepulcro cuenta con numerosos estudios anteriores dado que ha gozado de una remarcable reputación historiográfica. Son ejemplo de ello, las aportaciones de: V. CARDERERA SOLANO, *Iconografía Española*, 2 vols. Madrid, 1855-1864, s.p. V. POLERO, *Estátuas tumulares de personajes españoles de los siglos XIII al XV*, Madrid, 1903, p. 13-17. R. INCLAN INCLAN, *Sarcófago del infante D. Felipe, hijo del rey Fernando III el Santo*, “Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones” IV (1909-1910), p. 48-58; IDEM, *Sepulcro del Infante don Felipe*, “Boletín de la Real Academia Española”, LXXV (1919), p. 387-393; R. DEL ARCO, *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*, Madrid, 1954, p. 217-223.

⁶⁶“Tiene este sepulcro una losa blanca junto al suelo, de altura poco más de una mano, de figura cuadrangular, más larga que ancha, lo largo hacia el altar mayor, y encima de ella, á las cuatro esquinas, cuatro leones de la misma piedra, que es muy gentil en color y lisa, y entre león y león un dragón muy fiero, sobre los cuales se levanta un sepulcro de la misma materia, bien alto y capaz, todo hueco, dentro del cual está el cuerpo de D. Rodrigo; y encima hay otra piedra algo más larga y ancha y un poco tumbada, que todo lo cubre, á la cual llaman luzillo. El sepulcro es todo alrededor labrado de muchas figuras relevadas y con colores y en el cuadro primero de los dos pequeños, que mira á la parte del coro, está D. Rodrigo González Girón, acostado en una cama, ayudándole a morir el Abad y ciertos Religiosos Bernardos, y en lo alto dos ángeles, que en una toalla llevan su ánima al cielo. En medio del cuadro mayor de mano derecha está una dueña cubierta con un manto negro que representa a Doña Berenguela López, su mujer, y de una parte sus criados y de la otra sus criadas mesando sus cabellos en señal de dolor. Y en medio del cuadro igual á éste, de mano izquierda está un ataúd sobre una mesa, y de la una parte mucha clerecía, con una cruz alta y velo, y de la otra Abades Bernardos y Benitos, con los religiosos de su Orden y de San Francisco y de Santo Domingo, que entonces comenzaba a florecer. En el cuadro pequeño que mira al altar mayor se ve un caballo encubertado de unos paramentos largos, llenos de encajes de oro y colorados, con criados de la una parte y de la otra mesándose, entre los cuales hay un negro haciendo lo mismo” (JERÓNIMO GUDIÉL, *Compendio de algunas historias de España, especialmente de la antigua familia de los Girones*, Ávila, 1577). Reproduce esta larga descripción: EL CONDE DE LA VIÑAZA, *Adiciones al Diccionario de Juan Agustín Ceán Bermúdez*, I, Madrid, 1889, p. 95-96. Se refiere a este sepulcro desaparecido a partir de la primera fuente: C. J. ARA GIL, *Un grupo de sepulcros palermitinos del siglo XIII*. Los

recorrido también en su totalidad por una sucesión de episodios relativos al duelo caballeresco, presentaba en una de sus fachadas menores: “en el cuadro pequeño que mira al altar mayor”, según se indica, “un caballo encubertado de unos paramentos largos, llenos de encajes de oro y colorados, con criados de la una parte y de la otra mesándose, entre los cuales hay un negro haciendo lo mismo”.

En el caso del Infante Felipe, el desarrollo iconográfico también comienza en uno de los lados menores —el situado a los pies [Fig. 1]. La escena es bastante abigarrada pero el sentido narrativo se impone. Abre la comitiva el pendón caudal del difunto con sus emblemas “a la funerala”, seguido por un grupo de músicos a pie que van sonando bocinas⁶⁷. Tras ellos avanza un caballo ricamente engalanado. La heráldica decora abundantemente sus gualdrapas. Es la misma que ostenta el escudo revésado que pende del animal. Detrás suyo, se sitúa un grupo de personajes que mesan sus cabellos en señal de dolor. La secuencia continúa en uno de los lados mayores. Allí, las cuatro arquerías que cobijan el cortejo fúnebre, contribuyen a destacar mucho mejor todos y cada uno de los elementos que lo integran. Sigue al caballo con las armas del difunto del relieve de los pies, un grupo de tres jinetes que de nuevo mesan ostensiblemente sus cabellos y preceden el paso del ataúd que va cerrado y es llevado en andas por una serie de personajes que son presentados también en el acto de mesar sus cabellos. Tras ellos, se suceden dos grupos a caballo: uno masculino, el posterior femenino. En este último destaca una dama que luce una toca muy voluminosa y va montada “a la jineta”. El cortejo continúa con un grupo masculino, a pie, cuyos integrantes expresan también su dolor llevándose las manos a la cabeza. Aunque mayoritariamente parecen estirarse los cabellos, alguno puede que también se arañe el rostro. Las otras dos fachadas del sarcófago se consagran a la vertiente religiosa de las exequias, y nos muestran, sucesivamente, el desarrollo de la liturgia fúnebre y la inhumación del cadáver en el sepulcro.

En la misma zona palentina donde se halla Villalcázar y en otros lugares del área castellano-leonesa, existen nuevos sepulcros que incorporan alguna que otra escena alusiva al duelo caballeresco. Aunque a veces el desarrollo de la vertiente profana de las exequias es menor que en el caso que acabamos de invocar, no faltan algunos de los episodios más explícitos de este repertorio como el “quebrantamiento de escudos”, o los personajes sonando cuernos de caza acompañados de lebreles y por supuesto el caballo del finado con su escudo “a la funerala”.

En Palencia, incorporan estos particularismos iconográficos al monumento funerario de Santa María de Vega, en Carrión de los Condes,

primeros talleres de Carrión de los Condes. Pedro Pintor y Roi Martínez de Burueva, en Alfonso VIII y su época, (II Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campoo, 1990), Aguilar de Campoo, 1992, p. 37-38. (citado C.J. ARA GIL, Un grupo)

⁶⁷El pendón no es posadero sino caudal, puesto que corresponde al privativo de quien acaudillaba a los hombres en el combate. Señala las divergencias entre uno y otro: M^a. C. CARLÉ, *Una sociedad del siglo XV. Los castellanos en sus testamentos*, Buenos Aires, 1993, p. 168.

—depositado en la actualidad en el Museo Arqueológico de Palencia—⁶⁸, el quizá originario de la abadía de Benevíverede, también en Carrión —ahora en el Museo de San Marcos de León—⁶⁹, así como el desaparecido de Santa María de Benavides, al que ya hemos aludido⁷⁰. En el área de Valladolid la presentan algunos ejemplares de Santa María de Palazuellos⁷¹ y Matallana —éstos últimos en el Museo Nacional d'Art de Catalunya—⁷². En Avila, el sepulcro de Esteban Domingo existente en la capilla de San Miguel de la catedral⁷³. En área burgalesa, dos sepulcros en madera del antiguo monasterio de Vileña —custodiados actualmente en Villarcayo—⁷⁴. Son una serie de ejemplares fechables entre finales del XIII y principios del XIV.

En la serie de ejemplares documentados, el caballo del difunto con el escudo invertido se localiza por lo común en uno de los lados menores del sarcófago —a los pies. Así se ve en el sepulcro del Infante Felipe en Villalcázar de Sirga, o lo mostraba el perdido de Santa María de Benavides. En la zona de Valladolid lo incluyen tres sarcófagos de Santa María de Palazuelos (números 3 y 4, 6), pero dadas las coincidencias es más que probable que también apareciera en el catalogado con el núm. 5, ahora en muy mal estado. En Santa María de Matallana, uno de los sarcófagos conservados (número 1) también presenta el episodio del caballo a los pies [Fig. 4]; en cambio, se sitúa en uno de los lados mayores en el caso del de Santa María de la Vega de Carrión de los Condes [Fig. 5]⁷⁵. El tema que decora el frontal del sepulcro de Esteban Domingo, en la catedral de Avila, parece estar a caballo de la ostentación de las armas del difunto y el “quebrantamiento de escudos”.

Personajes realizando esta última acción, aparte el ejemplo que acabamos de registrar, los hay en los sarcófagos de dos caballeros de Santa

⁶⁸Lo estudia: C.J. ARA GIL, *Un grupo*, p. 36-37, figs. 22-23.

⁶⁹R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *art. cit.*, p. 149-150, lám. 9 —con la bibliografía anterior. Sobre este mismo sepulcro: Luis GRAU, *Guía/catálogo del 100 piezas. Museo de León, Valladolid 1993*, p. 116. También: A. FRANCO MATA, *Escultura gótica en León y provincia (1230-1530)*, León, 1998, p. 440-441, lám. 325.

⁷⁰Véase la nota 66.

⁷¹Los estudia: Clementina Julia ARA GIL, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1977, p. 31-44.

⁷²*Ibidem*, p. 44-53.

⁷³El sepulcro se reproduce y estudia en: E. RUIZ AYÚCAR, *Sepulcros artísticos de Avila*, Avila 1995 (2da. Ed.), p. 55-56 (reproducción), p. 57 y 59 (estudio). Otras consideraciones iconográficas en: R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *art. cit.*, p. 153, láms. 11-12. El frontal del sepulcro, dispuesto en el interior de un arcosolio, muestra, en el centro, al difunto sobre su lecho rodeado de personajes. Algunos de ellos mesan sus cabellos; a la derecha, en dos registros superpuestos, continúa el duelo ritual, especialmente en la zona baja. Allí se localiza el cortejo con el caballo del que en este caso no pende el usual escudo “a la funerala” y un grupo de personajes; éstos se lamentan sobre el pavés, gesticulando según el código al uso

⁷⁴Sobre estos sepulcros: M. MARTÍNEZ BURGOS; J.L. MONTEVERDE, *Los sepulcros de madera policromada del monasterio de Vileña (Burgos)*, “Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos” (Homenaje a Mérida), III (1935) p. 183-193, figs. Lámina II-3, Lámina IV-3. También: M. RUIZ MALDONADO, *Escultura funeraria en Burgos: los sepulcros de los Rojás, Celada y su círculo*, “Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar”, XXXVII (1989), p. 55, fig. p. 101. También: M^a L. LAHOZ GUTIÉRREZ, *art. cit.*, p. 418, fig. p. 101.

⁷⁵C.J. ARA GIL, *Un grupo*, p. 36-37, figs. 22-23.

María de Vileña, en sendos relieves de la zona de la cabecera (números 1 y 2). El gesto es inequívoco en ambos casos. Entre un grupo bastante abigarrado de caballeros que mesan sus cabellos, uno levanta el escudo revesado. Con una de sus manos parece darle golpes. Aún es más clara la acción que refleja un sepulcro procedente quizá de Benevívere, en Carrión de los Condes, donde los escudos invertidos son levantados y echados al suelo por parejas de personajes, a pie [Fig. 6]. La escena se representa en uno de los lados mayores y está integrada en una más general consagrada al duelo ritual.

Por lo que respecta a los sonadores de bocinas acompañados de perros de caza, los incluyen varios sepulcros de Santa María de Palazuellos y Matallana. En el primer caso (números 3 y 5) ocupan el espacio a dos aguas de la zona de la cubierta —en la parte de los pies— y, por tanto, la escena es contigua a la que muestra, en el sarcófago, el paso del caballo con el escudo “a la funerala”. En Matallana se constata la misma coincidencia [Fig. 4]..

En la Corona de Aragón, los testimonios iconográficos de esta índole que conocemos son más tardíos que los castellanos, y también mucho más sintéticos⁷⁶. Aunque se ha interpretado como alusiva a esta celebración uno de los episodios que figuran en el frontal del sepulcro atribuido a Ramón Berenguer III, en Ripoll, la lectura iconográfica no es la adecuada⁷⁷. Lo aclara la inscripción que acompaña este relieve. Se reproduce en él una práctica funeraria contrastada documentalmente y ajena por completo al ritual que estamos analizando, ya que corresponde a la plasmación del traslado del cadáver a su lugar de inhumación definitiva, a lomos de un mulo. Es el equivalente a lo que más tarde reflejarán las Cantigas de Alfonso X el Sabio⁷⁸, y corresponde al tema que, según deducimos de una descripción conservada, decoró otro sepulcro catalán medieval desaparecido. Una antigua fuente al describir los túmulos existentes en el claustro del antiguo priorato de Santa María de Meià (Lleida), glosa el frontal de uno de ellos en estos términos: “A

⁷⁶Sobre el *córrer les armes* y su dimensión iconográfica en ámbito catalán: Cf. M^a R. MANOTE, *Un relleu català al Museu del Louvre*, “Dædalus”, I (1979), p. 22- 29 (citado M.R. MANOTE, *Un relleu català*); F. ESPAÑOL, *Esteban de Burgos*, p. 163-167; EADEM, *La escultura gòtica funeraria*, I, p. 18-27; F. ESPAÑOL-M. ESCOLA, *Avinganya i els Montcada. La transformació d'una casa trinitària en panteó familiar*, “D'Art”, 13 (1987), p. 166, nota 70. (citado F. ESPAÑOL-M. ESCOLA, *Avinganya i els Montcada*); F. ESPAÑOL, *Los Montcada*, p. 44, 72, 74; F. ESPAÑOL, *Els comtes d'Urgell i el seu panteó dinàstic*, en *El Comtat d'Urgell*, I, Lleida 1995, p. 149-183. (citado F. ESPAÑOL, *Els comtes d'Urgell*). En 1995 a todos estos trabajos se sumó una nueva edición “revisada” del antiguo estudio de la conservadora del Museo de Arte de Catalunya M^a R. MANOTE. Publicado bajo el título “*Córrer les armes*”, *cerimònia dels funerals dels reis d'Aragó, representada en un relleu procedent del monestir de Santa Maria de Poblet*, “Lambard”, VII (1993-1994) [1995], p. 89-117. En esta reedición, su autora se hace eco de varias aportaciones mías (estudio *Esteban de Burgos*), sin citarlas; manifiesta ignorar los sucesivos trabajos que he dedicado al tema entre los años 1987 y 1995 (recogidos en esta misma nota) y finalmente me atribuye: “desconeixement de fonts pròpies de la Corona d'Aragó, anteriors al segle XV” (p. 117, nota 76) que he ido dando a conocer en los estudios referidos. Sobran los comentarios.

⁷⁷Sugiere interpretar esta escena como “el cortejo del difunto a través de la ciudad”: R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *art. cit.*, p. 155.

⁷⁸Se advierte en varias Cantigas: números XLIII, CLXVII, CLXVIII. Se reproducen en J. GUERRERO LOVILLO, *Las Cantigas*, Madrid, 1949, lám. 48, 183, 184.

su lado figuraba una sexta [tumba] con escenas en relieve de una procesión que recibía a otra conduciendo un féretro sobre una cabalgadura”⁷⁹.

En cambio, el monumento que incorporaba una escena inequívoca del duelo caballeresco era el sepulcro del conde de Urgell Ermengol X (†1314), ahora en el Museo de los Cloisters de Nueva York⁸⁰. Se trata del testimonio más antiguo de este género documentado en ámbito catalán. El monumento, confeccionado en vida del destinatario, puede considerarse el primer testimonio conocido de una tipología que va a tener una gran fortuna a lo largo de los siglos XIV y XV en Cataluña. Consiste en el sepulcro bajo arco solio, con sarcófago presidido por la imagen yacente, y un relieve con las exequias por encima de él, que en ciertos ejemplares se complementa con la escena de la *elevatio animæ*. En este caso, a igual altura que el relieve consagrado a la absolución del cadáver y en la zona de impostas de la embocadura del arco solio que cobijaba el mausoleo, se situaron dos relieves, perdidos desde antiguo, que mostraban sendos caballeros montados en sus cabalgaduras: “dos hombres a caballo, cubiertos de luto, que representan el pesar que les cabe de la muerte de su señor”⁸¹. A pesar de su desaparición, las antiguas descripciones no dejan lugar a dudas sobre el sentido iconográfico de ambas piezas. Un dibujo somero del sepulcro que apareció en una guía leridana del siglo XIX aún muestra uno de los relieves *in situ*.

Se siguió esta misma disposición en el sepulcro dinástico preparado para los miembros de la familia Montcada pertenecientes al estamento militar, en la capilla de San Pedro de la catedral antigua de Lleida⁸². El proyecto debido a la voluntad del patriarca de esta importante dinastía, no existía en 1341 cuando dicta su testamento *Ot el Vell*, pero su ejecución no se demoró

⁷⁹El sepulcro fue descrito por Gaspar Roig Jalpi cuando aún se hallaba *in situ*. Reproduce su texto: A.M^a PARRAMON Y DOLL, *Santa María de Meyá*, “Ilerda”, XXXIII (1972), p. 70.

⁸⁰El estudio de estos sepulcros, en el contexto de lo que resulta ser uno de los proyectos más ambiciosos en materia funeraria de ámbito catalán, con una puesta al día respecto a sus exactos destinatarios en: F. ESPAÑOL, *La escultura gótico funeraria*, I, p. 218-250. De nuevo: F. ESPAÑOL, *Els comtes d’Urgell*, p. 149-183. Se tratan también pero se mantienen atribuciones de los monumentos que no compartimos en: T.B. HUSBAND, “*Sancti Nicolai de fontibus amœnis*” or “*Sancti Nicolai et Fontium Amenorum*”: *The Making of Monastic History*, en *The Cloisters. Studies in Honor of the Fiftieth Anniversary*, E. C. PARKER; M.B. SHEPARD (eds.), New York, 1992, p. 354-383.

⁸¹Este párrafo corresponde a la descripción que Diego MONFAR Y SORS incluye en su *Historia de los Condes de Urgell*, redactada entre 1641-1652. De finales del siglo XVIII son las de Francisco de Zamora y Jaime Caremar. La primera señala: “A los lados del arco hay dos caballeros enlutados aunque en el día falta uno”, la segunda: “A la parte exterior del nicho, a cada lado, había un hombre a caballo, cubierto caballo y caballero de luto, que iba rossegando [el estandarte?], el caballero cubierta la cabeza con su celada, ahora falta el de la mano izquierda”. Recogemos todos estos textos, completos, en nuestro trabajo citado en la nota precedente. Un dibujo desconocido por nosotros en el momento en que lo redactamos, evoca el estado del sepulcro a comienzos del XIX cuando el relieve de la derecha todavía se conservaba. Lo reproducimos como ilustración de nuestro texto: “*Sicut ut decet*”. *Nobleza y espacio funerario en la Catalunya medieval*, Pamplona, 2002, p. 107.

⁸²Estudiamos este importante proyecto en: F. ESPAÑOL, *La escultura gótico funeraria*, I, p. 369-384. De nuevo, y con significativas novedades relativas a su génesis: F. ESPAÑOL, *Los Montcada*, p. 65-78; EADEM, “*Sicut ut decet*”, p. 109-115. [Más recientemente: F. ESPAÑOL BERTRAN, *Espais de la mort, espais de poder. Fundacions i capelles*, en: *Seu Vella. L’esplendor retrobada*. Catálogo de exposición, M. Masjà, J. Busqueta, comisarios, s.l. 2003, p. 139-144]

mucho⁸³. A pesar de los avatares a que han estado sujetos los mausoleos que ocuparon este espacio funerario, por fortuna conservamos uno de los dos relieves que enmarcaba el exterior del arco solio del sepulcro “militar”, el único de los cuatro proyectados que debía de incorporar este elemento iconográfico. El jinete que lo preside y su acción —arrastra una bandera con la heráldica familiar— responde fielmente al prototipo fijado en el sepulcro del conde de Urgell [Fig. 7]. Al igual que en el caso del mausoleo de Ermengol X, con su pareja, estaba alineado con el relieve emplazado al fondo del arco solio, enmarcándolo visualmente. Esta lastra rectangular también se conserva y refleja la absolución del cadáver. Preside la escena un obispo vestido de pontifical, al que flanquean una serie de acólitos; a uno y otro extremo del relieve se ubica un nutrido grupo de caballeros, vestidos con gramallas, sobre las que destacan ricas correas de las que penden espadas y dagas.

En el mausoleo de otra rama familiar de los Montcada que es casi contemporáneo al que acabamos de describir, el duelo caballeresco se integraba en el propio relieve de las exequias situado de nuevo al fondo del arco solio. Se trata del sepulcro —en parte perdido— de Guillém Ramon de Montcada (†1275), existente en el monasterio trinitario de Avinganya, en las proximidades de la ciudad de Lleida⁸⁴. Una antigua descripción del relieve, desaparecido, nos ilumina sobre sus características, en especial sobre las de un sector del que aparentemente no queda nada: “Un caballero montando un brioso caballo quiere avanzar, pero un grupo de monjas (sic) asidas de las gualdrapas y arreos del animal y del mismo jinete parecen quererlo impedir. La indumentaria de este último jinete aparece constelada de diminutos escudos de los Montcada”⁸⁵.

Una descripción anterior del mausoleo es aún más explícita. Data de 1663 y al llegar al relieve identifica nominalmente a todos los integrantes del cortejo. Menciona a un obispo vestido de pontifical —la heráldica de los Montcada decora la mitra y el báculo del prelado—, a un grupo de acólitos entre los que se cuenta el que lleva la cruz y abre la procesión. Siguen a los eclesiásticos un total de seis caballeros, a pie, vestidos con gramallas, por encima de las cuales destacan las espadas y puñales que penden de las respectivas correas. El texto sigue identificando a: “una monja (sic) a caballo espuelas doradas, tiene en las manos un estandarte de campo roxo, y en el pintados los panes de oro, arrastrando dicho estandarte por el suelo. Item, tras esta efigie se siguen nueve monjas, assimismo con tahalies y espadas; y la una

⁸³El testamento de 1341 es muy elocuente de la voluntad del promotor. Para cumplirla fielmente, dejaba encargado a uno de sus hijos, deán de la catedral y canciller de la universidad de Lleida, a la vez que tutor de los nietos y del heredero del patriarca, pues su hijo y sucesor había muerto unos años antes en plena juventud. Las particularidades de los sepulcros conservados, se acomodan fielmente a las directrices del noble y confirman que el proyecto se desarrolló con normalidad.

⁸⁴F. ESPAÑOL, *La escultura gótico funeraria*, I, p. 355-369, II, apéndice II; F. ESPAÑOL-M. ESCOLÀ, *Avinganya i els Montcada*, p. 147-182; F. ESPAÑOL, *Los Montcada*, p. 40-65.

⁸⁵El texto corresponde a una crónica excursionista de 1910. Su autor vio este fragmento en una ermita próxima al convento de Avinganya. Por entonces, el sepulcro ya había sido destruido y se habían dispersado sus fragmentos. El que se describe no se ha recuperado, en cambio si lo han sido partes importantes de la figura yacente. (Cf. F. ESPAÑOL, *Los Montcada*, p. 44).

está postrada a los pies del caballo, puesto el rostro en los remates del estandarte, que arrastra por el suelo”⁸⁶. No hay duda sobre el sentido de este último episodio: se trataba del *córrer les armes*.

El tema reaparece en el sepulcro de la familia Boil, en los dominicos de Valencia⁸⁷. El mausoleo, tras ser desmontado y permanecer por un período de tiempo en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, fue devuelto a su lugar de origen y se exhibe nuevamente en la sala capitular del convento mendicante. El sepulcro es doble. En el montaje que ahora se ofrece de sus elementos, el sector que nos interesa aparece como frontal de uno de los dos sarcófagos [Fig. 8]. Reproduce la comitiva fúnebre en relieve continuo. Abre el cortejo un heraldo montado en un caballo ricamente enjaezado. A diferencia de los testimonios castellanos, es el propio jinete quien sostiene el pavés revesado con los emblemas del difunto. Como sucede con los restantes ejemplos catalanes documentados de época gótica, no se reproduce el traslado del ataúd, pero sí la composición del cortejo integrado por hombres y mujeres a pie, vestidos con la indumentaria preceptiva y realizando el duelo ritual. Su gestualización responde a las pautas habituales: las mujeres tocadas con largos velos lloran y expresan su dolor con manos y brazos, entre los hombres encapuchados, uno parece arañar su cara o mesar su larga barba, según una receta muy repetida entre los escultores de la Corona de Aragón trecentistas⁸⁸.

El sepulcro valenciano de los Boil, lo hemos atribuido al escultor Bartomeu de Robio que estuvo radicado en Lleida durante la segunda mitad del siglo XIV, donde dirigió los trabajos de la catedral y su retablo mayor y del que sabemos realizó un viaje puntual a Valencia durante el cual pudo ejecutar el proyecto referido⁸⁹. Precisamente uno de sus discípulos, Pere Aguilar de Lleida, aparece relacionado con la obra de un nuevo mausoleo que incorpora el duelo caballeresco más explícito de toda la Corona de Aragón. Fue impulsado por la familia Queralt con destino a la iglesia del convento mercedario de Santa María de Belloc del que eran patronos⁹⁰. El edificio localizado en Santa Coloma de Queralt (Tarragona), centro del señorío familiar, todavía conserva en su interior —en una capilla abierta en el lado del Evangelio— el monumento funerario, doble y exento. Los dos relieves que reflejan fielmente el *córrer les armes* se sitúan, respectivamente, a la cabecera

⁸⁶El texto referido se publica íntegro y se comenta en los trabajos citados en la nota 84.

⁸⁷J. AMADOR DE LOS RÍOS, *art. cit.*, p. 234-255. M. ASSAS, *Urnas sepulcrales del siglo XIV procedentes de Valencia*, “Museo Español de Antigüedades”, VI (1875), p. 217-247; BARÓN DE SAN PETRILLO, *El doble sepulcro de los Boil que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y en el provincial de Valencia no es de los Señores de Manises*. Discurso leído en Madrid, el 16 de abril de 1920.

⁸⁸Un gesto muy usual entre los plorantes representados en la Corona de Aragón. Véase su réplica en el frontal del sepulcro del arzobispo Lope Fernández de Luna en la catedral de Zaragoza, obra del escultor catalán Pere Moragues.

⁸⁹F. ESPAÑOL BERTRAN, *El escultor Bartomeu de Robio y Lleida. Eco de la plástica toscana en Catalunya*, Lleida, 1995, p. 135-142.

Aunque el sepulcro de los Boil se ha llegado a datar dentro del siglo XV (¡!), no hay duda de sus estrechos vínculos estilísticos con el arte de Bartomeu de Robio, de quien nos consta, además, un viaje a Valencia en 1365.

⁹⁰F. ESPAÑOL, *Esteban de Burgos*, p. 125-176.

y a los pies del sarcófago. En uno de ellos, se representa al porta estandarte a caballo, en el acto de arrastrar la bandera por el suelo [Fig. 9]. En el segundo, se plasma el episodio más dramático y espectacular de la ceremonia, aquel que muestra el momento en el que los jinetes se echaban al suelo desde sus cabalgaduras en señal de dolor [Fig. 10]. Recordemos que se trata de un detalle que no dejan de recoger ni las crónicas catalanas del siglo XV —en especial las relativas a la sepultura de Juan II— ni las que conocemos de la familia Foix-Bearn en la Francia meridional. El sepulcro fue realizado, según documentación conocida, por dos artistas diferentes. Quien lo empezó en 1368 y a quien se debe, por tanto, el diseño general, fue Esteban de Burgos, domiciliado en Huesca. Tras él, intervino el leridano Pere Aguilar (1369-1370). Aunque la localización de ambas escenas en el sarcófago, un rasgo ajeno aparentemente a la tradición catalana, quizá pueda asignarla al primero⁹¹, la plasmación formal de ambos episodios hay que atribuirla al segundo. Estilísticamente es así y, además, la imagen del jinete arrastrando el estandarte entronca con los testimonios leridanos precedentes.

Puede que durante el siglo XIV episodios de este tipo encontraran acomodo en el panteón real que iba tomando forma en el monasterio de Poblet. Algún relieve conservado en el Museo de la obra, afín a los presupuestos estilísticos de Jaume Cascalls que participó en los trabajos a partir de 1349, parece apuntarlo. Sin embargo, dada la destrucción general de los mausoleos trecentistas y de los que se confeccionan a lo largo del XV, debemos ceñirnos a la única pieza que no plantea dudas en lo relativo a su iconografía. El Museo del Louvre posee desde finales del siglo XIX un espléndido relieve en alabastro, asignable al escultor Pere Oller, artífice del sepulcro de Fernando de Antequera⁹². En él se plasma, con gran virtuosismo, la coreografía ecuestre que constituye el rasgo más singular del “planto caballeresco” en la Corona de Aragón [Fig. 11]. Tres jinetes, armados con lanzas y vestidos con el arnés blanco, discurren con sus caballos. El central, que luce el bacinete adornado con una cimera, sostiene un pavés invertido con las armas de Aragón-Sicilia. La gualdrapa de su caballo se mueve ostensiblemente a causa del ejercicio ecuestre. En el suelo, a la izquierda del relieve, aparece un escudo. La secuencia, coronada con una bella arquería gótica, no ofrece ninguna duda y mucho menos si la contrastamos con las fuentes

⁹¹Quizá sean significativas las evocaciones castellanas del nombre de nuestro escultor —Esteban de Burgos—, aunque el estilo de sus trabajos no apunte en esa dirección. Es en Castilla donde por lo habitual estos temas “caballerescos” se asocian a los lados menores del sarcófago.

⁹²Aunque el rastro de esta ceremonia en Poblet se sigue desde la muerte de este monarca, no puede excluirse que ya se celebrara con anterioridad no sólo en honor de los reyes sino de los nobles que fueron inhumados en el monasterio como sucede con Ramón Folch de Cardona (véase la nota 37). Por lo que respecta al relieve y al sepulcro al que pertenece: M.R. MANOTE, *Un relleu català*, p. 22-29; F. ESPAÑOL BERTRÁN, *El sepulcro de Fernando de Antequera y los escultores Pere Oller, Pere Joan y Gil Morlanes en Poblet*, “*Locus Amoenus*”, 4 (1998-1999), p. 81-106. [F. ESPAÑOL BERTRÁN, *Relieve del “correr las armas”*, en *Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía*. Catálogo de exposición, I. Bango, comisario León, 2001 p. 139-140; J. VALERO MÓLINA, *Pere Oller, escultor*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona 2004, vol. I, p. 328 s.; Buenas reproducciones de los fragmentos identificados del sepulcro en: F. ESPAÑOL, *Els escenaris del rei. Art i monarquia a la Corona d'Aragó*, Manresa, 2001, p. 205-207].

contemporáneas que hemos ido presentado con anterioridad. Se trata de una fiel plasmación de la ceremonia que según la documentación tenía lugar en la iglesia del monasterio, al menos desde las exequias de Fernando de Antequera a comienzos del siglo XV⁹³

5. REFLEXIONES FINALES

Aunque los sepulcros hispanos medievales tanto femeninos como eclesiásticos, pueden incorporar episodios relacionados con el planto ritual, es en los pertenecientes a los miembros del estamento militar donde hallamos plasmados los aspectos caballerescos más arquetípicos de la celebración funeraria. En este caso, junto a los omnipresentes plorantes y plañideras que acompañan el desarrollo de las exequias, se muestran servidores del difunto que, al igual que en los cortejos de los miembros del orden militar de época romana, hacen sonar instrumentos de viento, mientras otros sostienen banderas “a la funerals”; no faltan junto a ellos los preceptivos lebreles. Por último, precediendo o siguiendo al féretro, aparece el caballo del difunto cubierto con las gualdrapas de las grandes celebraciones y sobre él, en lugar eminente e invertido en señal de duelo, el pavés con el emblema heráldico privativo. En la Corona de Aragón, el traslado del escudo y del estandarte del difunto hasta la iglesia parece haber estado a cargo de jinetes. Como consecuencia, el *córrer les armes* que conlleva también el “quebrantamiento de escudos”, se hace fundamentalmente a caballo. Naturalmente estas divergencias en el ritual, determinan las que se detectan después en el plano iconográfico.

Otro rasgo diferencial entre ambos territorios, aunque en este caso sólo afecta al desarrollo del ritual, tiene que ver con los beneficiarios del mismo, con las circunstancias que rodean su celebración y con su escenario. En Castilla se “quebran escudos” para los miembros del estamento militar donde tiene lugar el funeral principal o donde se inhumaba el cadáver —ámbitos no necesariamente coincidentes— y, cuando se trata del monarca, también en las ciudades más importantes del reino. En este último caso, el desarrollo de la ceremonia gira en torno a los signos áulicos representativos. En la Corona de Aragón, los destinatarios son del mismo orden, pero la ceremonia, de acuerdo con nuestros conocimientos actuales, incluso cuando se dedica al rey, queda restringida mayoritariamente al lugar donde tiene lugar el funeral de cuerpo presente y, más tarde, puede celebrarse de nuevo cuando se procede a la inhumación definitiva —Barcelona y Poblet, por lo tanto—. En uno y otro caso el *córrer les armes* puede desarrollarse al aire libre o en un espacio cubierto, sea el palacio real, la catedral de Barcelona o la iglesia del monasterio cisterciense. Aparentemente de este estado de cosas debemos excluir la ciudad de Zaragoza que, como capital del reino de Aragón,

⁹³Vease la nota 45.

consagró este ritual caballeresco, entre otros, al rey Martín el Humano en 1410 y a comienzos del XVI a Fernando el Católico que murió lejos y fue inhumado aún a mayor distancia. Los símbolos le representaban en Zaragoza y centraron el planto caballeresco que le dedicó la ciudad, mientras su cadáver era conducido a Granada desde Extremadura, donde falleció.

ADDENDA

Incorporamos estos curiosos párrafos —de una no menos curiosa crónica que se fecha hacia 1430—, por su innegable relación con el fondo del estudio que concluimos. Atribuída a Pedro de Corral, las reflexiones del autor a propósito de los aspectos caballerescos de las honras fúnebres, resultan elocuentes de su mentalidad y proporcionan también la evidencia de que la etiqueta que invade la vida caballeresca de la Baja Edad Media enmascara muchas veces la pérdida de rumbo de este grupo social. No parece que sus planteamientos sean en nada coincidentes con los de Gabriel Turell, por ejemplo, pero si la cronología del texto que presentamos es correcta, ofrecen uno y otro dos visiones bien contrastadas de unos mismos usos.

“Cómo la donzella contó a Beliarde la costumbre de los godos que tenían en sus honras postrimeras”

Así es, señor, que cuando algún grand señor del linaje de los godos, como todos éstos son, los matavan en las batallas, si son vencedores, quando los lievan a enterrar házenles esta honra: visten del más rico paño de lana que hallan que sea colorado doze ombres de los pies hasta la cabeça, e sus capirotos grandes, e lievan doze cavallos con sus sobrevistas dese paño, e de esa color, e lí(e)van sus escudos de sus señales colgados por aquella manera que cavallero lo debe levar, e van uno delante otro, e los ombres a pie; e el que va más cerca del cuerpo del cavallero lieva un pendón de sus senales todo nuevo alto delante dél, e va luego tras el cuerpo un donzel que le solía traer la lança e el escudo con aquel pendón con que él entró en la batalla, rasgado o sano, rastrando por el suelo, e vestidas todas sus armas, e colgado del cuello su escudo el brocal ayuso y el campo contra suso, e va cavalgando en su cavallo éste, e el otro que va delante del que lieva el pendón. E la razón por qué arastra el pendón quando entra por algunos lugares es porque ovo el cavallero malaventura, que con aquel pendón, e con aquellas armas, e con aquel escudo porque murió, aunque vença...

“De cómo la donzella contó a Beliarde la costumbre de los godos de los cavalleros vencidos las honras que les hazían”

Así como vos devisé que levavan doze cavallos todos con sus coberturas de paño colorado, e los ombres que los levavan vestidos así como por los cavalleros que vencen, así van los cavallos de los que son vencidos cubiertos de paño negro, e no de lo mejor, e no lievan los escudos a derechas; antes los lievan al revés, el brocal ayuso, y el campo contra suso, al contrario de los otros, e no va sino un pendón de nuevo delante dél, y éste lieva revesado; e el su donzel que solía levar su lança e el escudo, no va cavalgando, ante va a pie, e todas sus armas colgadas de la silla del cavallo; e este donzel no lieva pendón ninguno, ca dizen que lo no tiene, que lo perdió, ni lieva

escudo tan poco, ca dize(n) pues que fuyó que lo no avía menester. E así son conocidos los que lo fizieron bien o los que fizieron mal; e creed, señor, sin dubda que tan solamente por esta honra que les amengua de aquesta guisa a los que mueren como no deven, muchos toman la muerte ante que fuir por escapar... (*Crónica del Rey Don Rodrigo postrimero rey de los godos (Crónica Sarracina)* vol. I, James Donald FOGELQUIST (ed.), Madrid, 2001, p. 441-442, capítulos CLIX-CLX).

Fecha de recepción del artículo: septiembre 2006.

Fecha de aceptación y versión final: junio 2007.



Fig. 1. Sepulcro del infante Felipe († 1274) en Villalcázar de Sirga. Relieve situado a los pies del sarcófago [Fotografía J. Yarza].

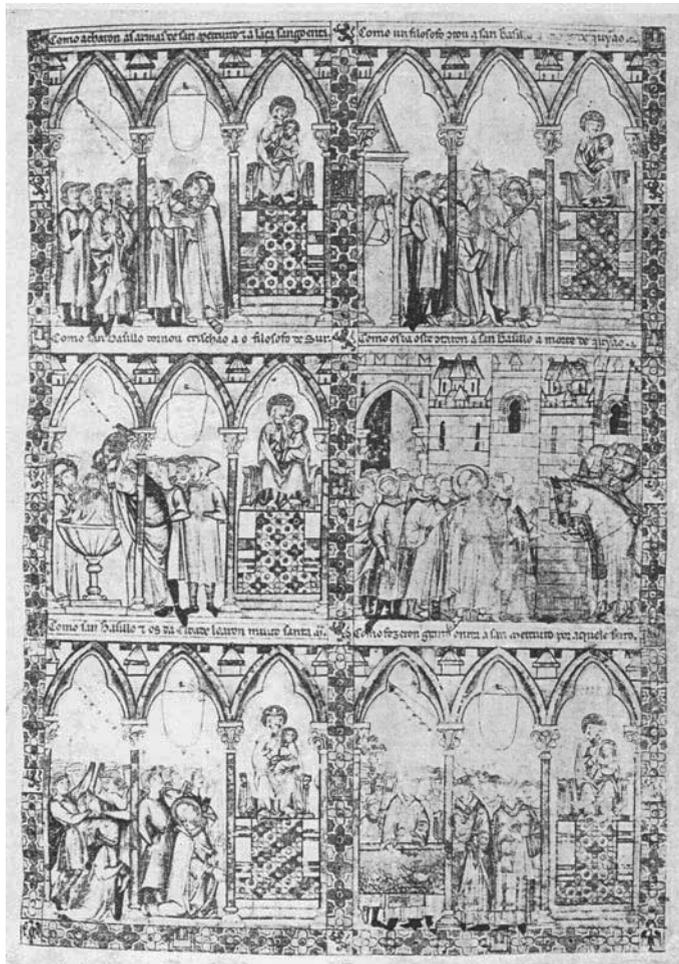


Fig. 2. Interior de una iglesia con un sepulcro y un escudo colgado en la pared. Cantigas de Alfonso X el Sabio. Biblioteca de El Escorial, Códice T-I-1.



Fig. 3. Exequias caballerescas ilustrando el Oficio de Difuntos. Libro de Horas, s. XV (¿sur de Francia?). New York, Pierpont Morgan Library, ms. 64, fol. 91 v.

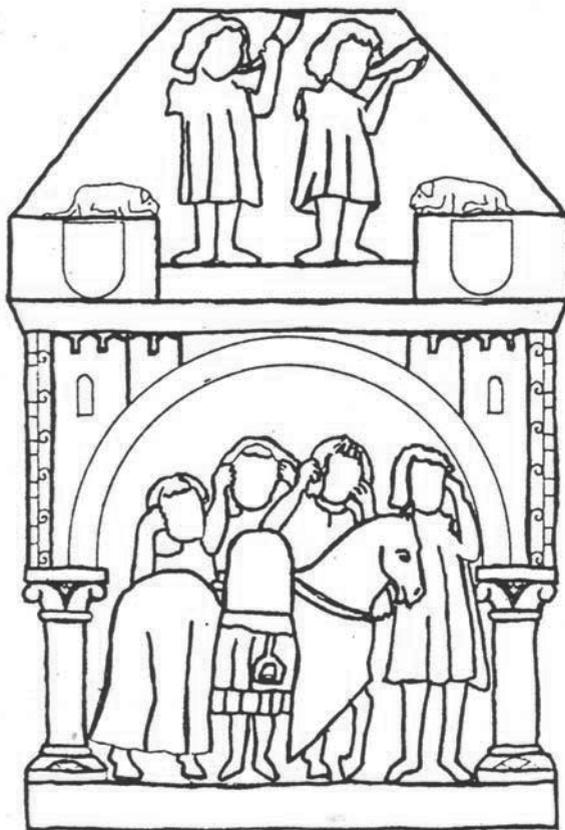


Fig. 4. Sepulcro del monasterio de Matallana (MNAC), Barcelona.



Fig. 5. Sepulcro de Santa María de la Vega en Carrión de los Condes (Museo Arqueológico de Palencia).



Fig. 6. Sepulcro procedente de la abadía de Benevívere (Museo de San Marcos de León).



Fig. 7. Sepulcro de la familia Montcada. Relieve de la zona de impostas en la embocadura del arcosolio. Catedral de Lleida, capilla de San Pedro (Depósito lapidario de la catedral) [Fotografía J. Yarza].

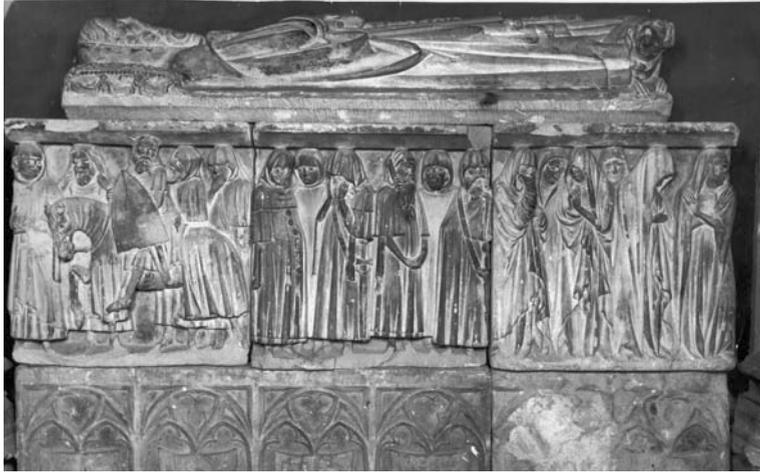


Fig. 8. Sepulcro de la familia Boil. Convento de Santo Domingo de Valencia, Sala Capitular (s. XIV). Atribuido a Bartomeu de Robio [Barcelona, Archivo Mas].



Fig. 9. Sepulcro de los Queralt en Santa Coloma (Tarragona). Relieve situado a los pies del sarcófago, obra de Pere Aguilar [Fotografía J. Yarza].



Fig. 10. Sepulcro de los Queralt en Santa Coloma (Tarragona). Relieve situado a la cabecera del sarcófago, obra de Pere Aguilar (1369-1370) [Fotografía J. Yarza].



Fig. 11. Relieve procedente del sepulcro de Fernando de Antequera († 1416) en Poblet, obra de Pere Oller (Museo del Louvre, París).